



Percepción del cuerpo femenino en el contexto de lo narco estético en un grupo de mujeres de 20 a 35 años del Municipio de Medellín.

Janis Restrepo Espinosa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Noviembre de 2025

Percepción del cuerpo femenino en el contexto de lo narco estético en un grupo de
mujeres de 25 a 35 años del Municipio de Medellín en el 2025

Janis Restrepo Espinosa

Monografía presentada como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Luis Alberto Calle Pulgarín

Psicólogo, Mg en

Educación.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Noviembre de 2025

Índice temático

Índice temático.....	3
Resumen.....	5
Abstract.....	5
Introducción.....	7
1. CAPÍTULO I.....	8
1.2 Formulación del problema.....	13
2. Justificación.....	14
3.1.1 Objetivos específicos.....	19
2. CAPÍTULO II.....	19
4.1 Antecedentes.....	19
4.1.1 Antecedentes a Nivel Internacional.....	20
4.1.2 Antecedentes a Nivel Nacional.....	25
4.1.2 Antecedentes a Nivel Local.....	29
5. Marco conceptual.....	33
5.1 Cuerpo.....	33
5.2 Cuerpo femenino.....	36
5.3 Percepción.....	38
5.4 Narcocultura.....	41
5.5 Narcoestética.....	42
3. CAPÍTULO III.....	43
6.1 Investigación cualitativa.....	43
6.1.1 Diseño Fenomenológico.....	44
6.1.2 Alcance descriptivo.....	45
6.2 Población.....	45
6.2.1 Método de muestreo y muestra.....	46
6.3 Criterios de inclusión y exclusión.....	46
6.3.1 Criterios de inclusión.....	47
6.3.2 Criterios de exclusión.....	47
7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	47

7.1	Entrevista semiestructurada.....	47
7.2	Cartografía Corporal.....	50
8.	Categorías de análisis.....	54
9	Entrevista semiestructurada y cartografía.....	55
9.1	Entrevista semiestructurada y cartografía.....	55
10.	Procedimiento.....	56
11.	Consideraciones éticas.....	56
4.	CAPÍTULO IV.....	58
12.	Resultados.....	58
	Representaciones sociales del cuerpo.....	58
	Experiencias corporales.....	60
	Vestimenta.....	66
	Conductas y gestos.....	69
	Habla.....	70
	Auto objetivación.....	71
	Factores individuales de percepción.....	74
	Narrativas culturales y simbólicas.....	75
	Construcción de género y poder.....	76
	Culto a la riqueza y al poder.....	79
	Ostentación.....	81
	Consumo y lujo.....	82
	Exageración.....	83
	Hipersexualización.....	87
13.	Conclusiones y recomendaciones.....	89
14.	Recomendaciones.....	91
15.	Referencias.....	92

Resumen

La presente investigación aborda la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética en un grupo de mujeres de 25 a 35 años del municipio de Medellín durante el año 2025. Mediante un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico y alcance descriptivo, se emplearon como técnicas la entrevista semiestructurada y la cartografía corporal, permitiendo explorar las experiencias subjetivas, simbólicas y emocionales que configuran la manera en que las mujeres viven y representan su cuerpo en una sociedad marcada por modelos de belleza influenciados por el fenómeno de la narcoestética.

Los resultados revelan que el cuerpo se concibe como un medio de reconocimiento social y validación, fuertemente influenciado por los ideales de la narcoestética, los cuales asocian la feminidad con la voluptuosidad, el lujo y la apariencia ostentosa. Asimismo, emergieron procesos de auto-objetivación y tensiones entre la identidad propia y los estándares impuestos, evidenciando la influencia de factores culturales, mediáticos y psicológicos en la construcción de la autoimagen. Desde la perspectiva de autoras como Fredrickson y Roberts, Butler y Le Breton, el cuerpo femenino aparece como una construcción simbólica y social atravesada por el poder, la mirada externa y la búsqueda de pertenencia.

En conjunto, los hallazgos permiten reconocer que la percepción del cuerpo femenino es un proceso dinámico y socialmente mediado, donde convergen dimensiones estéticas, emocionales y culturales que determinan el modo en que las mujeres habitan y significan su corporalidad en el contexto medellinense.

Palabras clave: Cuerpo, cuerpo femenino, percepción, narcoestética, auto-objetivación

Abstract

This research addresses the perception of the female body within the context of narco-aesthetics in a group of women aged 25 to 35 from the municipality of Medellín during the year 2025. Through a qualitative approach with a phenomenological and descriptive design, semi-structured interviews and body-mapping techniques were used to explore the subjective, symbolic, and emotional experiences that shape the way women live and represent their bodies in a society influenced by beauty models derived from the narco-aesthetic phenomenon.

The results reveal that the body is conceived as a means of social recognition and validation, strongly influenced by narco-aesthetic ideals that associate femininity with voluptuousness, luxury, and ostentatious appearance. Likewise, processes of self-objectification and tensions between personal identity and imposed standards emerged, demonstrating the influence of cultural, media, and psychological factors in the construction of self-image. From the perspective of authors such as Fredrickson and Roberts, Butler, and Le Breton, the female body appears as a symbolic and social construction shaped by power, the external gaze, and the search for belonging.

Overall, the findings suggest that the perception of the female body is a dynamic and socially mediated process where aesthetic, emotional, and cultural dimensions converge to determine how women inhabit and give meaning to their bodies within the context of Medellín.

Keywords: body, female body, perception, narco-aesthetics, self-objectification

Introducción

La presente investigación surge del interés por comprender la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética en un grupo de mujeres de 25 a 35 años del Municipio de Medellín en el 2025. A través de un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico, se buscó explorar las experiencias, significados y percepciones que las participantes atribuyen a su corporalidad, identificando los factores psicológicos y sociales que median esta relación mediante entrevistas semiestructuradas y cartografías corporales desarrolladas por 4 mujeres entre 25 a 35 años habitantes del Municipio de Medellín. Las participantes evidenciaron que la narcoestética, caracterizada por la ostentación, la voluptuosidad y el lujo, actúa como un marco de referencia que moldea la autopercepción y las relaciones sociales, consolidando una cultura donde el cuerpo se convierte en un medio de validación y reconocimiento. Este proceso, atravesado por la auto-objetivación refleja cómo las mujeres interiorizan la mirada social y transforman su corporalidad para ajustarse a los ideales de éxito y atractivo impuestos por el entorno.

El estudio cobra relevancia al considerar el impacto que la narcoestética ejerce sobre la percepción del cuerpo femenino al fomentar la auto objetivación y la búsqueda de aceptación mediante la apariencia física. Desde la psicología, comprender estos procesos resulta fundamental para analizar cómo se configuran la autoestima, la autoimagen y el sentido de valía personal en un entorno saturado por mandatos estéticos.

1. CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

El cuerpo femenino ha sido a lo largo de la historia, una configuración sobre la cual se han proyectado diversas representaciones culturales, sociales y políticas. Su significado ha evolucionado a lo largo del tiempo, moldeado por las normas, los valores y las creencias dominantes en cada época. En donde las primeras representaciones del cuerpo femenino, como las Venus paleolíticas desde las consideraciones romanas y Afrodita desde las consideraciones griegas, sugieren una veneración de la fertilidad, la capacidad de dar vida, el amor y la belleza, Villavicencio y Giovanni (2022), señalan que los romanos adoptaron la figura de Afrodita con el nombre de Venus, quien era considerada primeramente como la diosa del amor, la belleza y la fertilidad, y que Sulpicia, una poeta de Roma, introdujo a las mujeres del imperio al culto de Venus, deidad que conservó los principales atributos de Afrodita. Sin embargo, Venus adquirió un papel de mayor importancia que su antecesora, puesto que esta no solo era conocida como la diosa del amor sino también como la progenitora de la raza romana. Esto ilustra que los discursos relacionados entre la figura de la mujer como progenitora se vienen desarrollando desde la antigüedad para más adelante tomar más fuerza desde otras lógicas e ideologías donde el cuerpo femenino no puede transgredir hacia otro tipo de acciones diferentes a las ya establecidas.

Esta visión pronto se vio opacada por interpretaciones más rígidas como anteriormente se menciona. La medicina hipocrática, por ejemplo, estableció una dicotomía entre los cuerpos masculino y femenino, asociando al primero con la razón y al segundo con la emoción y la pasividad, pasando así por la Edad Media, en donde el cuerpo femenino fue reducido a dos roles

principales: la Virgen María, y Eva, por una parte, la Virgen María símbolo de pureza y sumisión, donde el cristianismo desplazó el lugar de la mujer de diosa a un rol secundario como madre (Villavicencio, Giovanni, 2022). Y Eva donde constituía representaciones sociales completamente distintas, de la mujer pecadora, asociada a la tentación y la debilidad” Eva, la tentadora, y María, la redentora. La desnudez femenina está “del lado de lo salvaje y de la locura” (Le Goff y Troung, 2005, p. 118). Labora Gonzales y Fernandez Vilas (2023), expresan que En la Edad Moderna los imaginarios sociales que orientan las representaciones del cuerpo van a dar un giro de ciento ochenta grados. En el Renacimiento, por su parte, idealizó la belleza femenina, Aguayo Cobo y Corral Fernández (2013), afirman que para esta época la imagen de la mujer se asociaría con la belleza, considerándola su cualidad más importante, sugiriendo de hecho que la belleza femenina podría ser incluso tanto un atractivo como una causa de perdición. En el renacimiento la belleza femenina reflejaba cánones muy específicos que exaltaban la juventud, la perfección, y la inocencia, Sanchez y Daza (2021) destacan que para la época la mujer es espiritualizada al extremo, lo que la aleja de cualquier dimensión humana, convirtiéndola en un ser casi divino. Esta idealización se traduce en una imagen de la mujer que es a la vez hermosa y distante, pero a costa de su humanidad y de su propia voz.

Ya para el transcurso del siglo XIX, el cuerpo de la mujer se convirtió en un foco de interés para la medicina. La histeria, que abarcaba una variedad de síntomas físicos y emocionales, se explicaba erróneamente como el resultado de un útero 'errante', y se convirtió en una forma de controlar y patologizar la experiencia femenina. Fiasson. (2022), ilustra que la raíz de la palabra ‘histeria’ deriva del griego ‘hysteria’ lo cual significa ‘útero’ y, se creía entonces que el útero era un órgano errante que vagaba por el cuerpo de la mujer enfermando todo a su paso por ende la histeria sería una enfermedad propia y única de la mujer, es así como la histeria ha sido utilizada para patologizar y desestimar las experiencias y deseos de las mujeres a lo largo del tiempo. En este punto, es necesario reconocer que la comprensión del cuerpo femenino no puede reducirse únicamente a los discursos históricos, religiosos o médicos, sino

que también debe ser abordada desde la psicología, la patologización de la experiencia femenina mediante conceptos como la histeria puede leerse, desde la psicología contemporánea, como un ejemplo de cómo los discursos dominantes influyen en la construcción de la subjetividad y en la percepción del propio cuerpo Fiasson (2022). En este sentido, el cuerpo femenino no solo fue objeto de control social, sino también un territorio en el que se inscribieron dinámicas de poder que afectaron directamente la manera en que las mujeres se experimentaban a sí mismas. Desde sus orígenes en la antigua Grecia, donde se vinculaba la histeria al útero, hasta el análisis psicoanalítico de Freud, se evidencia un patrón de interpretación que minimiza la expresión subjetiva e individual de la mujer impidiendo la creación de discursos propios sobre sí mismas y sus propios cuerpos. Adentrándonos ahora al mundo de la feminidad es importante entenderla como un concepto bastante arraigado en nuestra sociedad, no es una esencia inmutable sino una construcción social y cultural que ha evolucionado a lo largo de la historia. A través de los siglos, las sociedades han definido y redefinido qué significa ser mujer, imponiendo estereotipos y cánones de belleza que han moldeado la percepción y las experiencias de las mujeres, lo que se considera femenino en un momento dado y en un lugar específico puede variar drásticamente en otro contexto Sánchez (2024).

A lo largo de la historia, la feminidad ha sido asociada con una serie de características y roles que han evolucionado en respuesta a cambios sociales, políticos y culturales. En las sociedades tradicionales, la mujer solía ser definida por su papel reproductivo y su sumisión al hombre. Se esperaba de ella que encarnara virtudes como la pureza, la dulzura y la abnegación Cobo & Fernández (2013).

Las mujeres se enfrentan constantemente a presiones sociales para conformarse a ciertos ideales de feminidad, sin dejar atrás que cada sujeto, cada persona y cada mujer va a tener una idea única precisa y personal sobre lo que es su cuerpo, sobre como lo habita, sobre como es, y cuáles son sus características y que esta idea varía según el contexto que habita formando percepciones diferentes acerca de cómo se auto percibe y como percibe el resto a su alrededor.

Vargas Melgarejo (1994), por ejemplo, expone que la percepción es biocultural, pues por un lado depende de estímulos físicos y sensaciones, y por otro lado depende de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones para que estas experiencias luego sean interpretadas y adquieran un significado moldeado por pautas culturales e ideología específicas aprendidas según el contexto, la cultura y las experiencias precedentes mismas del sujeto lo cual implica que de alguna manera la construcción propia del cuerpo se forma a partir de las experiencias culturales con las que un sujeto se desarrolla y se atraviesa entre ellas de manera tacita y simbólica en donde abogan las directrices ideológicas y culturales de la sociedad a la que pertenece constituyendo estructuras perceptuales dentro del mismo. Hablar de percepción implica rigurosidad al ser un término tan diverso y heterogéneo. Vargas Melgarejo (1994), destaca también que, en términos de percepción, ésta debe ser entendida como concerniente a la situación histórico-social, depende de las circunstancias cambiantes y de la obtención de experiencias nuevas que incorporen otro tipo de elementos a las estructuras perceptuales previas, cambiándolas y adecuándolas a las condiciones. Siendo entonces la percepción una estructura la cual le permite reconocer e identificar a un sujeto las características de los objetos que le rodean empezando por el primer espacio que éste habita, su propio cuerpo, un cuerpo que alrededor del tiempo ha sido modificado según donde éste, esté parado contextual e históricamente, la antigua Grecia, la religión, el renacimiento y la Edad Moderna han influenciado en la configuración del cuerpo femenino y de esa misma manera otras ideologías posteriores han configurado el mismo, influenciado por contextos culturales, condiciones sociopolíticas y construcciones sociales a partir de experiencias.

En el municipio de Medellín, la valoración social del cuerpo femenino se configura hoy bajo un régimen estético que articula voluptuosidad, ostentación y consumo visible, rasgos propios de la narcoestética descrita por Rincón: “una estética ostentosa, exagerada, grandilocuente de autos caros, siliconas y fincas” que circula en medios, música, lenguaje y arquitectura, convirtiéndose en código cultural y marco de reconocimiento Rincón (2009). Este marco opera como norma

perceptiva que orienta qué cuerpos son deseables y legítimos, condicionando decisiones y prácticas sobre la apariencia femenina.

La magnitud del fenómeno se evidencia en el aumento sostenido de los procedimientos estéticos en Colombia. La encuesta global ISAPS reportó 17.4 millones de cirugías y 20.5 millones de procedimientos no quirúrgicos a nivel mundial en 2024; a su vez, Colombia registró 490.944 procedimientos en 2024, un crecimiento del 10% frente a 2023 (ISAPS, 2024; Portafolio, 2025). La Sociedad Colombiana de Cirugía Plástica detalla que, entre los procedimientos quirúrgicos más comunes del país, se encuentran liposucción (≈ 41.280), aumento de senos (≈ 33.984), aumento de glúteos (≈ 27.360) y abdominoplastia (≈ 21.984); en los no quirúrgicos lideran toxina botulínica y ácido hialurónico (SCCP, 2025). Estas tendencias confirman que la modificación corporal es hoy una práctica extendida y socialmente validada

En el plano de la psicología la exposición constante a ideales hipersexualizados y a la vigilancia social del cuerpo favorece procesos de auto-objetivación, mediante los cuales las mujeres aprenden a verse a sí mismas desde una mirada externa evaluadora, con efectos sobre ansiedad corporal, vergüenza, insatisfacción y disminución de la agencia Fredrickson & Roberts (1997).

Colombia particularmente ha sido un país bastante influenciado por la era del narcotráfico, la cual ha dejado una profunda huella en el país. La cultura del narco, arraigada en la sociedad a través de décadas, ha permeado los valores, las aspiraciones y las percepciones de realidad de múltiples generaciones. La narcoestética nace como corriente estética que se nutre de los símbolos y representaciones del narcotráfico que ha permeado profundamente en diversos ámbitos culturales, incluido el de la moda, la música y las artes visuales todo, de manera exagerada y opulente tal como lo afirma Rincón (2013), en donde señala que la narcoestética está hecha de exageración, de lo grande, lo ostentoso, retumbante, una estética popular que es expresada mediante moda, arquitectura, exhibicionismo, dinero, poder, abundancia, viviendas,

joyas y mujeres lo que nos lleva a comprender que la narcoestética se nutre de una serie de elementos culturales, sociales y económicos que se entrelazan en el contexto del narcotráfico y sus repercusiones en la sociedad en donde las implicaciones en la construcción de la identidad y la corporalidad femenina han sido y siguen siendo particularmente significativas y problemáticas, pues la narcoestética reduce a las mujeres a objetos de deseo, enfatizando atributos físicos como el cuerpo escultural, la sensualidad exacerbada y la juventud eterna. Nuñez y Sanchez (2022), expresan que la estética del cuerpo femenino en el contexto de lo narco cubre unas características específicas como el de la de la mujer voluptuosa, rubia, de caderas y senos grandes la cual se convirtió en el canon que se reprodujo en forma industrial en las ciudades de origen de estos personajes, pero especialmente, por el biotipo de las mujeres en la ciudad de Medellín y Cali; y ese prototipo fue clave para definir a la narcoestética.

1.2 Formulación del problema

La adopción de estilos de vida asociados al narcotráfico como mecanismo para alcanzar estatus social, así como la valoración de los cuerpos transformados y atléticos como referentes de belleza en la ciudad, evidencian la complejidad de las representaciones culturales y sociales en torno al cuerpo. La búsqueda de aprobación social a través de la apariencia física y la exhibición de cuerpos ceñidos en redes sociales revelan una constante necesidad de validación y reconocimiento, en un contexto donde la imagen y la apariencia juegan un papel central en la construcción de identidades individuales y colectivas. En última instancia, estos hallazgos invitan a reflexionar sobre la urgente necesidad de cuestionar los ideales de belleza femenina impuestos, los cuales han marcado de manera significativa la vivencia del cuerpo femenino.

Aunque existen estudios socioculturales y etnográficos que describen la presencia de códigos estéticos asociados al narcotráfico en Medellín (p. ej. Correa Ortiz, 2021; Bacca Cadavid & Cerón Rueda, 2023), persiste una escasez de aproximaciones que articulen esas descripciones con explicaciones psicológicas rigurosas sobre procesos de internalización

normativa, objetificación, embodiment y riesgos psicosociales derivados (insatisfacción corporal, comportamientos de riesgo, demanda de intervenciones estéticas). Dadas las transformaciones observadas en los patrones de consumo estético y el aumento documentado de procedimientos cosméticos en Colombia, es imperativo producir conocimiento que conecte contexto cultural, experiencia subjetiva y consecuencias para la salud mental.

Por esta razón, en el marco de la presente investigación, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál es la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética en un grupo de mujeres de 25 a 35 años del municipio de Medellín en el año 2025?

2. Justificación

La percepción del cuerpo femenino en el contexto de lo narco-estético emerge como un fenómeno complejo e inquietante, especialmente en sociedades como la colombiana, Correa Ortiz, D (2021), manifiesta la existencia de la influencia de la cultura narco como un modelo de vida sociocultural, cuyos valores, normas y creencias se han convertido en parte de la identidad colectiva paisa/medellinense siendo difundidas socialmente. En este sentido, la ciudad de Medellín se presenta como un escenario propicio para analizar esta problemática, dado su histórico vínculo con el narcotráfico y su constante metamorfosis sociocultural que ha constituido un modelo de vida en particular.

La emergencia de este problema radica en la dinámica cultural del Municipio de Medellín y cómo ésta, ha logrado influir potencialmente en la percepción del cuerpo femenino que tienen las mujeres del Municipio de Medellín, una dinámica que ha promovido estereotipos de belleza asociados con el cuerpo femenino, los cuales se han visto exacerbados por la estética narco. Bacca Cadavid y Cerón Rueda (2023), señalan que esta estética, está caracterizada por la ostentación, el lujo, la exaltación de la figura femenina como senos y cola grande; cabello largo, liso, rubio o negro, cintura y nariz pequeña, estándares de belleza influidos por el estilo de vida y valores asociados al narcotráfico, sometiendo así a muchas mujeres a realizarse cirugías

estéticas para cumplir con ese modelo de belleza femenino establecido. Según la última encuesta global anual realizada y publicada por la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (Isaps), sobre procedimientos estéticos/cosméticos en el Congreso Mundial de la ISAPS en Cartagena 2024, informan que hubo un aumento mayor del 5,5 % en los procedimientos quirúrgicos, con más de 15,8 millones de procedimientos realizados por cirujanos plásticos y 19,1 millones de procedimientos no quirúrgicos. Dentro de estos resultados es importante destacar que Colombia volvió a estar dentro de los 10 países del mundo con más procedimientos estéticos practicados. Estas cifras reflejan la prevalencia y el impacto de las cirugías estéticas en la cultura y sociedad colombiana, la cirugía plástica es una práctica bastante común en el contexto colombiano para las mujeres, sin embargo someterse a modificaciones corporales tiene un trasfondo más complejo en donde las dinámicas culturales y sociales salen a relucir, por eso en este contexto, resulta fundamental comprender cómo las mujeres del Municipio de Medellín interiorizan y vivencian estos ideales de belleza culturales, y de qué manera éstos influyen en la percepción del cuerpo femenino y los suyos propios.

Este problema de investigación emerge de la interacción entre diversos elementos como la cultura narco, la estética narco, sus códigos y narrativas que han permeado en la cultura que ha construido dicho ideal de belleza femenino. Bacca Cadavid y Cerón Rueda (2023) en los hallazgos de su investigación Discursos y referentes: experiencia de cinco mujeres de Medellín sobre sus modificaciones estéticas corporales encuentran que, según las descripciones y percepciones de las participantes del estudio, se evidenció que en el discurso existe una idea sobre el modelo corporal dominante de la mujer paisa/medellinense, el cual busca cumplir con unas características particulares para ese modelo de belleza. La percepción del cuerpo femenino en el contexto de lo narco estético es un tema significativo y complejo que merece ser abordado desde una perspectiva psicológica, en este sentido, resulta crucial comprender cómo estas mujeres del Municipio de Medellín reproducen dichos ideales estéticos y los interiorizan, así como los impactos que esto puede tener en la percepción del cuerpo femenino y la

autopercepción del mismo.

A través de esta investigación, se busca explorar en profundidad las percepciones, creencias y experiencias de estas mujeres en relación con su cuerpo. La realización de esta investigación plantea diversos desafíos y oportunidades, la relevancia social y académica de la investigación lo hacen viable, lo que subraya la pertinencia de abordar este tema dado que aborda un fenómeno actual y observable en el contexto del municipio de Medellín en primer lugar la disponibilidad de población participante representan un grupo social expuesto a los discursos estéticos contemporáneos y, por tanto, accesible para la recolección de información, en segundo lugar, el estudio es metodológicamente viable porque se apoya en técnicas cualitativas que permiten explorar de manera profunda las experiencias y significados subjetivos sin requerir grandes recursos económicos, y finalmente, su viabilidad académica radica en la pertinencia del tema frente a los debates actuales de la psicología social así como en la posibilidad de ofrecer una comprensión más amplia sobre la relación entre cuerpo, cultura y contexto Por otro lado, el Municipio de Medellín ofrece un contexto sociocultural particular para llevar a cabo esta investigación debido a su marcada mezcla de tradición estética, consumo, estratificación social y visibilidad mediática. Ana María Ochoa señala que en Medellín “no sólo la delgadez representa el cuerpo ideal, sino que también se valoran las curvas firmes” (Ochoa, 2011, p. 344) y añade que para las mujeres de estrato socioeconómico más bajo, el cuerpo “es un vehículo imaginario de ascenso para quienes están bloqueadas de rutas más morales de movilidad social” (Ochoa, 2011, p. 345). Esta dinámica revela cómo en Medellín el cuerpo femenino no sólo está regulado por normas estéticas globalizadas, sino que se entrelaza con las realidades de clase, consumo y visibilidad. Correa Ortiz, D (2021) en su trabajo llamado La narcocultura como objeto de estudio menciona que la narcoestética, como una dimensión cultural del narcotráfico, incluye prácticas y significados que afectan cómo se perciben y construyen las identidades en el contexto latinoamericano, destacando la relación entre el narcotráfico y la construcción de identidades influencia del mismo en la cultura visual y los estándares de belleza.

Este trabajo de investigación beneficia directamente al segmento de la población femenina que se encuentra expuesta a los ideales de belleza asociados al narcotráfico. Mujeres, que han sido objeto de presiones sociales y estéticas para ajustarse a ciertos estándares físicos, y culturales. Al comprender a fondo sus percepciones y experiencias en relación con su cuerpo, esta investigación podría contribuir a la implementación de programas de prevención y apoyo psicológico dirigidos específicamente a este grupo, promoviendo una visión más saludable y realista de la belleza y fomentando la aceptación de la diversidad corporal. En términos más amplios, esta investigación también representa un beneficio social significativo al arrojar luz sobre un fenómeno cultural y estético emergente que impacta no solo a nivel individual, sino también a nivel colectivo.

La realización de este trabajo de investigación conlleva beneficios metodológicos significativos en el campo de la psicología y la investigación. Al enfocarse en un grupo específico dentro de la población femenina, este estudio permite una exploración más detallada y profunda de los procesos psicológicos y socioculturales que influyen en la percepción de la imagen corporal. Utilizar un enfoque cualitativo en este tipo de investigación podría ofrecer una comprensión rica y contextualizada de las experiencias individuales y colectivas de las participantes, permitiendo identificar patrones, significados subyacentes y posibles factores de riesgo psicosocial asociados al narcotráfico estético.

Por último, éste trabajo de investigación aporta un beneficio significativo al campo de la psicología, especialmente en lo que concierne a la amplitud de conocimientos para futuras investigaciones. Desde una perspectiva disciplinaria la psicología se beneficiaría al profundizar en el impacto psicológico dirigidos específicamente a este grupo, promoviendo una visión más saludable y realista de la belleza y fomentando la aceptación de la diversidad corporal. En términos más amplios, esta investigación también representa un beneficio social significativo al arrojar luz sobre un fenómeno cultural y estético emergente que impacta no solo a nivel individual, sino también a nivel colectivo.

La realización de este trabajo de investigación conlleva beneficios metodológicos significativos en el campo de la psicología y la investigación. Al enfocarse en un grupo específico dentro de la población femenina, este estudio permite una exploración más detallada y profunda de los procesos psicológicos y socioculturales que influyen en la percepción de la imagen corporal. Utilizar un enfoque cualitativo en este tipo de investigación podría ofrecer una comprensión rica y contextualizada de las experiencias individuales y colectivas de las participantes, permitiendo identificar patrones, significados subyacentes y posibles factores de riesgo psicosocial asociados al narcotráfico estético.

Por último, éste trabajo de investigación aporta un beneficio significativo al campo de la psicología, especialmente en lo que concierne a la amplitud de conocimientos para futuras investigaciones.

Desde una perspectiva disciplinaria, la psicología se beneficiaría enormemente al profundizar en el impacto psicológico y emocional que tiene la exposición de lo narco estético en la percepción del cuerpo femenino, cómo estas mujeres incorporan y manifiestan los estándares estéticos asociados al mundo del narcotráfico brinda nuevas perspectivas teóricas y prácticas para enriquecer los modelos existentes en investigación. Al aplicar un enfoque interdisciplinario que integre conceptos de psicología, sociología y estudios culturales, se podría analizar de manera más completa la interacción entre los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la percepción del cuerpo en este contexto específico, lo que contribuiría a la posibilidad de ampliar los conocimientos académicos y teóricos, para facilitar en futuros estudios interdisciplinarios, así como permitiría ampliar la concepción del cuerpo femenino, lo narcoestética, la percepción del cuerpo y autopercepción del mismo para futuros estudios relacionados.

La presente investigación se justifica en la necesidad de aportar una aproximación a la comprensión de cómo la narcoestética, entendida como una práctica cultural con implicaciones simbólicas, puede influir en la percepción del cuerpo femenino en un grupo de mujeres del Municipio de Medellín.

Finalmente, desde la disciplina psicológica, este estudio tiene valor académico y es posible que puedan generarse categorías teóricas contextualizadas que podrán operacionalizarse en investigaciones subsecuentes (cuantitativas y mixtas), y de esa manera abrir líneas de investigación interdisciplinaria como psicología, sociología, comunicación y periodismo

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Comprender la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética en un grupo de mujeres de 25 a 35 años del Municipio de Medellín en el 2025

3.1.1 Objetivos específicos

-Reconocer la percepción del cuerpo femenino en un grupo de mujeres de 25 a 35 años del Municipio de Medellín en el 2025?

-Identificar la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética en un grupo de mujeres de 25 a 35 años del Municipio de Medellín en el 2025?

2. CAPÍTULO II

4. Marco Teórico

4.1 Antecedentes

En el contexto de la cultura contemporánea, la estética ha emergido como un lenguaje poderoso que moldea percepciones y construye realidades sociales. En este contexto, la narcoestética, un fenómeno arraigado del narcotráfico ha dejado una huella en las mujeres con respecto a su propio cuerpo, particularmente en ciudades como Medellín. A partir del tema previamente desglosado, diversas investigaciones han mostrado interés en profundizar en estos aspectos, identificándose un total de 21 antecedentes los cuales fueron divididos a nivel

internacional, nacional y local.

4.1.1 Antecedentes a Nivel Internacional

A nivel internacional se han destacados las siguientes investigaciones en la búsqueda de información que dan cuenta de los temas y categorías por los que esta investigación se interesa Suárez (2020). Ferrada-Sullivan (2019). Sánchez (2024). Labora González, & Fernández Vilas (2023). Perdomo Colina (2019). Apodaca-Cabrera & Fortanell- Trejo (2024). Sandoval Piñeros (2020). Rodríguez y Vázquez (2022), A continuación, se desglosará cada una de ellas con el fin de exponer los principales hallazgos y relaciones con el presente trabajo de investigación.

La investigación de Suárez (2020), que se interesó por explorar cómo el cuerpo de las mujeres ha sido históricamente un escenario de contiendas culturales y significados relacionados con la feminidad y el papel de las mujeres en la sociedad utilizando un enfoque histórico y crítico, revisando textos y obras de pensadores clave desde la Ilustración hasta el siglo XX, así como ejemplos de moda y movimientos sociales. Se destacan figuras como René Descartes, Jean Jacques Rousseau, Mary Wollstonecraft y movimientos feministas contemporáneos, además de analizar la evolución de la indumentaria y su simbolismo en diferentes épocas, en esta investigación Viñuela encontró que el cuerpo femenino ha sido históricamente considerado un "campo de batalla" donde se proyectan y disputan significados de feminidad y que la Ilustración, aunque promovió el uso de la razón, mantuvo una visión androcéntrica que relegó a las mujeres a roles subordinados, vinculando su valor a su capacidad de agrandar a los hombres, y que a lo largo de los siglos, las mujeres han utilizado la moda y su cuerpo como herramientas de resistencia y reivindicación.

En la investigación de Ferrada Sullivan (2019), se interesó por explorar y reinterpretar la noción de cuerpo en el contexto de la fenomenología, destacando su relevancia en la comprensión del sujeto y su multidimensionalidad pretendiendo distanciarse de las concepciones clásicas que ven el cuerpo como una mera estructura técnica, enfatizando su papel en la experiencia de ser en el mundo buscando entender cómo el cuerpo se relaciona con

el mundo y con otros cuerpos, y cómo esta relación influye en la experiencia vivida, para esto realizó un análisis metodológico basado en un enfoque fenomenológico, utilizando textos y conceptos de Merleau-Ponty para examinar la experiencia del cuerpo y su relación con el mundo, realiza también una revisión de obras de Merleau-Ponty y otros filósofos relevantes, como Heidegger y Michel Henry, para contextualizar y enriquecer el análisis en donde se encuentra que el cuerpo no solo es un objeto físico, sino un medio a través del cual se experimenta y se comprende el mundo, y que la existencia del cuerpo está intrínsecamente ligada a la experiencia de ser -en-el- mundo, en donde el cuerpo individual no solo tiene una existencia propia, sino que está en constante relación con otros cuerpos, formando una comunidad que comparte experiencias y significados, y que estas experiencias del cuerpo son fundamentales para la comprensión de la realidad, ya que el cuerpo actúa como un vínculo entre el yo y el mundo, permitiendo una aprehensión sensorial y significativa de la realidad.

Sánchez (2024), se interesa en este caso por analizar el pensamiento de Simone de Beauvoir en relación con la corporeidad y su definición de "mujer" y demostrar que la mujer no puede ser definida únicamente por su condición de sujeto subordinado, sino que debe ser entendida como un ser humano con una experiencia corporal específica usando la hermenéutica crítica como metodología ya que la investigación se basa en una lectura comparativa de diversas fuentes filosóficas, analizando tanto las obras de Beauvoir como las interpretaciones contemporáneas, especialmente las de Judith Butler encontrando que Beauvoir sostiene que el cuerpo sexuado es fundamental para la existencia humana y que las experiencias corporales son mediadas por significados culturales y que la feminidad es vista como una construcción cultural que limita el desarrollo de la identidad de las mujeres, no como un atributo natural.

Labora González., & Fernández Vilas (2024), que tiene como objetivo describir e interpretar los procesos sociales que han afectado a las representaciones sociales del cuerpo a lo largo del tiempo identificando los imaginarios sociales que han orientado la percepción social del cuerpo en la cual usaron un enfoque cualitativo, utilizando la técnica de revisión bibliográfica documental para la extracción de datos. Se aplicaron métodos de análisis de contenido y análisis

del discurso, así como un análisis histórico-comparativo de la literatura sobre el cuerpo. Los criterios de búsqueda incluyeron términos como "cuerpo", "alma", "cuerpo + medicina", "cuerpo + teoría social", y "cuerpo + moral". La investigación se inscribe en el paradigma constructivista y utiliza la teoría de los imaginarios sociales y la noción de ruptura epistemológica de Gastón Bachelard, los hallazgos de la investigación indican que las representaciones sociales del cuerpo han evolucionado significativamente a lo largo de la historia y se concluye que, a partir de Platón, se asignan significados sociales al cuerpo, viéndolo como algo irracional y perecedero, en la modernidad, se comienza a percibir el cuerpo como cambiante y fuente de identidad y que dos procesos clave han influido en estos cambios: la secularización, que excluye valores sagrados, y la medicalización, que establece la medicina como la autoridad sobre el cuerpo, se identifican también dos imaginarios sociales predominantes: el imaginario biológico y el imaginario sexual del cuerpo, que enriquecen los significados asignados al cuerpo en la posmodernidad y se destaca la construcción social del cuerpo y cómo esta puede llevar a valoraciones morales que resultan en discriminaciones o limitaciones de derechos, especialmente en relación con la identidad sexual y los cuerpos de las mujeres.

En la investigación de Perdomo (2019), que se interesó por develar las construcciones de la feminidad en la sociedad colombiana y su relación con los discursos de las participantes en el Concurso Nacional de Belleza, en donde se utilizó el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como marco teórico para analizar los textos seleccionados que se centraron en artículos sobre el reinado de belleza publicados en la revista Cromos entre 1977 y 2018 en donde identificaron que existe un modelo de belleza femenina que responde a un ideal moderno y contemporáneo, caracterizado por cualidades físicas específicas (como medidas anatómicas y apariencia juvenil) y valores tradicionales (como ser madre y esposa) y por último la investigación señala que el enfoque en la belleza y la feminidad, promovido por los medios, reduce a las mujeres a objetos estéticos, limitando su rol como sujetos activos en la sociedad.

Apodaca-Cabrera., & Fortanell-Trejo (2024), que se interesó por identificar y analizar

los discursos sobre la feminidad buchona en las redes sociales, específicamente en relación con Emma Coronel, esposa de Joaquín "El Chapo" Guzmán y comprender cómo se construyen, producen y difunden estos discursos en el contexto de la narcocultura y el género, considerando, factores socioculturales, económicos, políticos, históricos y tecnológicos, esta investigación utiliza un enfoque cualitativo y emplea la netnografía como método para estudiar comunidades virtuales. Se realizó observación no participante en la cuenta oficial de Instagram de Emma Coronel y en TikTok, analizando publicaciones populares y el uso de hashtags relacionados. Se aplicaron técnicas de análisis del discurso y análisis visual para examinar cómo se representan y significan las mujeres en el contexto de la narcocultura, y como resultado pudieron identificar que la feminidad buchona se caracteriza por elementos físicos, simbólicos y mentales que reflejan aspiraciones dentro de la narcocultura, donde el capital erótico juega un papel crucial.

En la investigación de Sandoval Piñeros (2020), que se interesó por el concepto de narcocultura en Colombia y su relación con la violencia, el consumo y la corrupción, se usó un enfoque cualitativo fundamentado en la revisión de literatura sobre narcotráfico, violencia y consumismo en Colombia en donde se recopilaron datos de diversas fuentes, incluyendo artículos académicos, libros, series de televisión y películas sobre narcotráfico, así como documentos históricos y sociológicos y se realiza una contraargumentación de los fundamentos del concepto de narcocultura, contrastando sus elementos con evidencia empírica para evaluar su validez, Sandoval Piñeros obtiene como resultado que el concepto de narcocultura es problemático, ya que muchos de los rasgos atribuidos a esta cultura no son exclusivos del narcotráfico, sino que están más relacionados con el contexto de violencia y desigualdad en Colombia y que la narcocultura no se puede entender como la causa de la violencia, el consumismo y la corrupción, sino más bien como una continuación de problemáticas sociales profundas que ya existían antes del auge del narcotráfico.

Por otra parte, Rodríguez y Vázquez (2022), que se interesó por describir y analizar las

experiencias de estigmatización en los cuerpos de mujeres adultas que han padecido desórdenes alimenticios, así como sus estrategias de supervivencia y adaptación en su cotidianidad.

También se busca examinar el papel que han jugado los medios de comunicación, la familia y los círculos de amistad en estas experiencias a través de un enfoque cualitativo que se llevó a cabo en dos fases. La primera fase consistió en la recolección de datos a través de un recurso netnográfico, utilizando encuestas digitales aplicadas a 106 mujeres adultas mexicanas de entre 40 y 60 años. Las encuestas abordaron temas como alimentación e imagen corporal, así como el índice de masa corporal (IMC) y corporalidades. La recolección de datos se realizó mediante Google Forms, en donde los hallazgos iniciales revelaron una distorsión en la percepción corporal de la mayoría de las participantes. A pesar de que el 57% de las mujeres se perciben en equivalencia con su IMC, sus testimonios reflejan insatisfacción con su cuerpo. Un 30% de las participantes ha reconocido haber tenido problemas de alimentación, y muchas han realizado diversas intervenciones para alcanzar ideales corporales, incluyendo procedimientos quirúrgicos. Las narrativas indican que los estereotipos de belleza eurocéntricos y los estigmas asociados afectan significativamente la percepción y el bienestar de estas mujeres, sugiriendo la necesidad de generar redes de apoyo y resistencia que promuevan la aceptación y el autocuidado

Al revisar los antecedentes a nivel internacional da cuenta de que todos los resultados de estos antecedentes¹ apuntan a la complejidad de las interacciones entre el cuerpo femenino, la identidad de género, las experiencias corpóreas y los contextos sociales que moldean dichas percepciones. Desde una perspectiva histórica y cultural, se evidencia cómo el cuerpo de la mujer ha sido un terreno de disputa donde se proyectan y negocian significados de feminidad, influenciados por paradigmas androcéntricos que han relegado a las mujeres a roles subordinados y condicionado su valor en función de la aprobación masculina. Por otro lado, se destaca la concepción del cuerpo como un medio de experimentación y comprensión del mundo, donde la corporeidad individual se entrelaza con experiencias colectivas que conforman una comunidad compartida. Esta interacción entre el ser-en-el-mundo y la corporeidad subraya la importancia de

las experiencias sensoriales y significativas del cuerpo en la aprehensión de la realidad y la construcción de identidades.

Además, las reflexiones de Beauvoir sobre el cuerpo sexuado como mediador de experiencias culturales y la construcción social de la feminidad como factor limitante para el desarrollo identitario de las mujeres, plantean la necesidad de explorar y desafiar los estereotipos de género arraigados en la sociedad, las representaciones sociales cambiantes del cuerpo a lo largo de la historia, marcadas por narrativas religiosas, médicas y culturales, han influido en la percepción del cuerpo como algo mutable y significativo en la conformación de la identidad individual y colectiva. En conjunto, estos hallazgos invitan a reflexionar sobre la interseccionalidad de género, cultura y poder en la construcción y percepción del cuerpo, llamando a una reevaluación crítica de los discursos hegemónicos que perpetúan desigualdades.

4.1.2 Antecedentes a Nivel Nacional

A nivel nacional se han destacados las siguientes investigaciones en la búsqueda de información que dan cuenta de los temas y categorías por los que esta investigación se interesa, Ramos-López y Zapata-Villamil (2020)., Castañeda Pisco (2020)., Cely (2021)., Aguilar Rodríguez., Vázquez Vega. (2022)., Perdomo (2024)., Villa- Guerrero, Cardozo-Cifuentes, Ramírez-Ortiz., Guevara-Arellano, & Gallo- Acosta (2022)., Lara Cervantes & Nieto Mendoza (2019). A continuación, se desglosará cada una de ellas para dar cuenta los principales hallazgos y relaciones con el presente trabajo de investigación.

Ramos-López y Zapata-Villamil (2020), que se interesó por analizar cómo se construyeron las representaciones de lo femenino en Colombia entre 1886 y 1945, a través de la historia cultural y la cultura visual, enfocándose en la moda y la comunicación buscando entender cómo las modas impuestas a las mujeres, desde vestidos hasta maquillaje, reflejan estilos de vida y comportamientos que centraban la identidad femenina en agrandar y complacer a los hombres, a través del análisis de imágenes y representaciones visuales obtenidas de fuentes primarias como las revistas "Cromos" y "Fantoques", así como de la exposición "El

Museo en el museo", un enfoque interdisciplinario que combina conceptos de representación y cultura visual, considerando cómo las imágenes no solo muestran, sino que también intensifican y construyen significados sobre el cuerpo femenino y su relación con la identidad en donde encontró que la moda y el cuerpo de las mujeres fueron elementos clave en la difusión de los valores de la cultura moderna en Colombia. A lo largo del período estudiado, las representaciones de las mujeres evolucionaron de figuras recatadas a imágenes más modernas y liberadas, reflejando un cambio en la percepción social de la feminidad. La investigación revela que, a pesar de los avances en la representación y los derechos de las mujeres, persistieron tensiones y resistencias en ciertos sectores de la sociedad, especialmente por parte de la Iglesia Católica, que intentó mantener valores tradicionales.

En la investigación de Castañeda (2002), que se interesó por reflexionar sobre la influencia del narcotráfico en la construcción de la estética femenina en Colombia y en el análisis sobre cómo este fenómeno ha impactado la percepción social y mediática de la estética de las mujeres, a por medio de conceptos como narco-cultura, narco-estética y estética femenina a través de un análisis teórico que incluye la revisión de diversas fuentes académicas y textos que abordan la narco-cultura y su representación en los medios masivos de comunicación, especialmente en narco-novelas. Se examinan estudios previos que discuten la relación entre el narcotráfico, la estética femenina y el consumo cultural, así como el papel de los medios en la validación de estos estereotipos. Se encontró que el narcotráfico ha transformado los modelos estéticos tradicionales, donde la mujer se convierte en un objeto de valor y poder, influenciada por la ostentación y el consumo de bienes asociados a la cultura narco e identifican un aumento en la demanda de cirugías estéticas en Colombia, impulsado por la búsqueda de aceptación social y el deseo de cumplir con los estándares de belleza promovidos por la narco-cultura y se define la narco-estética como un fenómeno que combina la necesidad de aceptación en un contexto narco con la búsqueda de reconocimiento social, donde el cuerpo femenino se convierte en un medio para alcanzar estatus y poder.

En la investigación de Cely (2021), que se interesó por explorar las relaciones entre el arte y la fenomenología, especialmente en lo que respecta a la percepción del cuerpo, y analizar cómo estas interacciones han influido en la comprensión del cuerpo femenino a finales del siglo XIX y principios del XX, a través de un enfoque fenomenológico para describir y entender la experiencia consciente y la percepción del cuerpo, siguiendo las ideas de filósofos como Husserl y Merleau-Ponty y se contrastan las visiones artísticas y científicas del cuerpo, especialmente en el contexto de la histeria y la sexualidad femenina, utilizando ejemplos históricos y artísticos en donde se encontró que las representaciones del cuerpo femenino en la ciencia y el arte estaban impregnadas de prejuicios y visiones objetivadoras, que a menudo patologizaban la experiencia femenina. Perdomo (2024), se interesó en este caso por revelar el periodo en que se consolidan los cuerpos perfectos según la parametrización del Concurso Nacional de Belleza en Colombia y demostrar las características y cualidades que conforman esta parametrización, evidenciando los cánones estéticos que las mujeres deben cumplir para ser consideradas bellas y femeninas analizando las construcciones sociales que fomentan un modelo de belleza nacional que presiona a las mujeres a validarse a través de estereotipos físicos, a través del análisis Crítico del Discurso (ACD), y se revisaron las ediciones de la revista Cromos durante el periodo de interés (1969-1976) para identificar cómo se construyen y representan los ideales de belleza, en donde se encontró que se reafirmaron las reglas sobre las medidas anatómicas consideradas perfectas (90-60-90) y se oficializaron como requisitos para las candidatas, se introdujeron nuevos factores como la edad y el peso corporal, que ajustaron la estandarización de la belleza, las candidatas que no cumplían con estos parámetros eran descalificadas o consideradas menos relevantes y se evidenció que el Concurso Nacional de Belleza actuaba como un agente reproductor de estereotipos de género y de un sistema de dominación patriarcal, donde el cuerpo de las mujeres se convierte en el principal objeto de evaluación y validación social.

En la investigación de Villa (2022), se interesaron por explorar y visibilizar las experiencias de las mujeres excombatientes en el contexto del conflicto armado colombiano, particularmente en relación con su cuerpo y subjetividad. Se busca entender cómo la guerra ha impactado a estas

mujeres, cuestionando las narrativas tradicionales que suelen centrarse en las experiencias masculinas, a través de un paradigma cualitativo, utilizando el testimonio como herramienta metodológica principal, buscando escuchar las voces de las mujeres excombatientes a través de entrevistas en profundidad y análisis de textos autobiográficos y se encontraron que las mujeres excombatientes han desarrollado una identidad que desafía las nociones tradicionales de género, asumiendo roles que históricamente han sido considerados masculinos y se identifican diversas marcas físicas y psíquicas en los cuerpos de las mujeres, que reflejan su experiencia en la guerra y su lucha por encontrar un lugar en un mundo dominado por hombres.

Por otro lado, y bajo otro contexto Lara Cervantes & Nieto Mendoza (2019), se interesaron por conocer la percepción corporal de mujeres de 25 años del municipio de Ponedera (Atlántico) a través de estudio cuantitativo de tipo descriptivo y de corte transversal. La población de estudio incluyó a 145 mujeres de 25 años de dos barrios populares de Ponedera, quienes respondieron de forma voluntaria y anónima a un cuestionario de auto cumplimiento. La recolección de datos se realizó entre mayo y junio de 2019, y se utilizó el cuestionario BSQ, que consta de 34 preguntas con una escala de Likert para evaluar la insatisfacción corporal, el miedo al aumento de peso, la auto desvalorización, el deseo de perder peso y la evitación de situaciones donde su apariencia pudiera ser objeto de atención, y los resultados mostraron que el 92% de las mujeres presentaron una preocupación extrema por su imagen corporal. La mayoría de las participantes reconocieron tener problemas asociados al exceso de peso y manifestaron complejos al interactuar en su entorno, evitando situaciones donde su imagen pudiera ser discutida. Se observó una tendencia hacia la insatisfacción corporal, con respuestas que indicaban preocupación constante por su apariencia, miedo a aumentar de peso y la necesidad de hacer dieta.

Al revisar los antecedentes a nivel nacional da cuenta de que el no solo el fenómeno de la narcoestética ha moldeado y generado estereotipos de belleza, sino que alrededor de la historia en el contexto colombiano el cuerpo femenino ha sido moldeado según a quien y como interese, sectores como la Iglesia Católica por ejemplo han mantenido valores tradicionales

que chocan con los avances hacia la autonomía corporal de las mujeres, instituciones como el Concurso Nacional de Belleza han actuado como agentes reproductores de estereotipos de género y de un sistema de dominación patriarcal, donde el cuerpo de las mujeres se convierte en el principal objeto de evaluación y validación social, imponiendo criterios de belleza restrictivos que excluyen a aquellas que no cumplen con determinados estándares físicos, y por último el fenómeno de la narco-estética ha generado una transformación en los modelos estéticos tradicionales, donde el cuerpo femenino se convierte en un objeto de valor y poder influenciado por la cultura del narcotráfico. Esta situación ha impulsado un aumento en la demanda de cirugías estéticas, alimentado por la búsqueda de aceptación social y la presión por cumplir con los estándares de belleza impuestos por la narco-cultura, pero al mismo tiempo encaminando a las mujeres hacia la insatisfacción corporal y la preocupación constante por su propia imagen, manifestando complejos asociados al peso y evitando situaciones donde su apariencia pueda llegar a ser cuestionada. Estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de abordar la percepción de las mujeres con respecto a su cuerpo, un cuerpo que ha atravesado históricamente por un montón de ideologías culturales que hasta hoy siguen persistiendo.

4.1.2 Antecedentes a Nivel Local

Ya para finalizar, a nivel local se han destacados las siguientes investigaciones en la búsqueda de información que dan cuenta de los temas y categorías por los que esta investigación se interesa, Núñez & Sánchez (2022)., Núñez, Vargas Zuluaga, Carantón Sánchez, Gallo Consuegra, & Gómez Etayo (2020). Correa Ortiz (2021) Bacca Cadavid & Cerón Rueda (2023)., Cadavid Valderrama, García Gómez, Londoño Tabares & Santos Mosquera. (2022). Correa Ortiz (2022), Sierra Pérez (2019). A continuación, se desglosará cada una de ellas para dar cuenta los principales hallazgos y relaciones con el presente trabajo de investigación.

En la investigación de Núñez & Sánchez (2022), se interesaron por analizar cómo la narcoestética se manifiesta en el Valle de Aburrá, Colombia, y cómo esta estética está relacionada con el uso del lenguaje, la construcción de subjetividades y la violencia en el

contexto del narcotráfico buscando reflexionar sobre las formas en que el lenguaje y las representaciones culturales influyen en las identidades de los jóvenes y en las dinámicas sociales de la región, a través de un enfoque sociológico y analítico, derivado del macroproyecto DEVA (Diccionario Descriptivo del Español del Valle de Aburrá) y la realización de entrevistas a personajes relevantes que expresan sus ideas en revistas y programas de televisión. A partir de estas entrevistas, se examinaron los usos del lenguaje que reflejan y perpetúan la violencia simbólica del narcotráfico y se encontró que el "cuerpo narco femenino" se asocia con un ideal de belleza que busca borrar experiencias de vida como la madurez y la maternidad, enmarcando la sexualidad como un valor de cambio lo cual refuerza estereotipos de género y crea un prototipo de mujer-objeto que es deseado y exhibido y que la narcoestética se manifiesta en la ostentación de bienes materiales y en la búsqueda de aprobación social a través de la apariencia física, lo que lleva a muchos jóvenes a adoptar estilos de vida asociados con el narcotráfico.

Núñez (2020), se interesó en esta ocasión por explorar las corporalidades y las acciones de resistencia a la violencia en jóvenes, centrándose en cómo el cuerpo actúa como un territorio que refleja tanto experiencias de violencia como de paz entendiendo la relación entre el cuerpo, la cultura y las prácticas sociales en contextos de violencia, así como las formas en que los jóvenes resisten a estas violencias a través de diversas expresiones culturales, como el fútbol, el arte urbano y la música a través de un enfoque cualitativo que incluyó grupos focales y entrevistas con jóvenes de diferentes contextos sociales captando las experiencias individuales y colectivas de los jóvenes en relación con su corporalidad y su entorno junto con mapeos territoriales que ayudaron a visualizar cómo los jóvenes perciben y representan su relación con el cuerpo y el territorio en contextos de violencia, en donde se encontraron que el cuerpo como territorio se identifica como un espacio simbólico que refleja las vivencias de los jóvenes, donde se entrelazan experiencias de violencia y de resistencia. El cuerpo se convierte en un medio para expresar luchas, pasiones y angustias.

En la investigación de Correa (2021), se interesó por analizar cómo el narcotráfico ha

incidido en la reconfiguración de los hábitos de determinados actores en la vida cotidiana, asumiendo que estos, en cuanto modos de pensar y de actuar, se estructuran sobre la base de una visión del mundo particular que le da significado a múltiples expresiones culturales, mismas que contienen unos sedimentos históricos a través de la trayectoria del fenómeno del narcotráfico, y entender cómo estas reconfiguraciones han generado nuevas representaciones y significados en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad a través de un trabajo de inmersión en la comuna 3 del barrio Manrique, donde el investigador vivió durante 12 meses para observar las dinámicas cotidianas y las interacciones culturales en el barrio, también se llevaron a cabo 12 entrevistas individuales a profundidad con habitantes del barrio, así como entrevistas con personas de diferentes contextos socioeconómicos para contrastar perspectivas sobre las prácticas culturales relacionadas con el narcotráfico. Y una etnografía Virtual en donde se utilizaron plataformas digitales y redes sociales para analizar cómo circulan las narrativas y representaciones del narcotráfico en el ámbito virtual, y se encontró que el narcotráfico ha transformado los modos de comportarse y expresarse culturalmente en Medellín, generando un conjunto de representaciones que influyen en la percepción de la vida en la ciudad construyendo dos hábitos principales: el hábito traqueto, asociado a prácticas de consumo ostentoso y estéticas específicas, y el hábito sicarial, relacionado con la cultura juvenil.

Bacca & Cerón (2023), se interesan por conocer cómo un grupo de cinco mujeres de Medellín incorpora los discursos del cuerpo hegemónico a su propia corporalidad a través de un enfoque cualitativo que se centró en la descripción de características y relaciones, se seleccionaron cinco mujeres de estratos 3 y 4, entre 20 y 45 años, que se habían sometido a cirugías estéticas, realizaron entrevistas semiestructuradas para recoger las experiencias y percepciones de las participantes junto con una corpografía y un análisis iconológico para explorar el concepto de cuerpo hegemónico, donde las participantes dibujaron su ideal de cuerpo femenino, y se encontraron con que las participantes comparten una percepción común del cuerpo hegemónico femenino en Medellín, que existe una idea colectiva sobre lo que se

admira en las mujeres en la calle, que se alinea con las características del cuerpo hegemónico y se evidenció un discurso cultural en Medellín que establece cómo debe ser el cuerpo femenino, lo cual afecta la percepción de las mujeres sobre sí mismas.

En la investigación de Cadavid (2022), se interesaron por describir las percepciones que tienen las estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa La Piedad sobre el cuerpo femenino y cómo estas percepciones afectan el acto educativo durante el año académico 2021 en Medellín, a través de una metodología descriptiva-exploratoria con un enfoque cualitativo. La población consistió en 67 estudiantes mujeres, de las cuales 11 participaron en el estudio tras obtener el consentimiento informado de sus padres. Se emplearon técnicas de recolección de datos como encuestas, entrevistas y una matriz de triangulación de información para analizar las percepciones sobre el cuerpo femenino, las experiencias vividas y su relación con el acto educativo, y se encontró que las percepciones sobre el cuerpo femenino están influenciadas por diversos factores sociales, culturales y mediáticos. Las estudiantes expresaron sentimientos de inseguridad y presión por cumplir con estándares de belleza impuestos.

Correa (2022), se interesó por analizar las dimensiones culturales del narcotráfico en América Latina, con un enfoque particular en el contexto colombiano que pretende entender cómo se manifiestan las relaciones entre narcotráfico y cultura a través de conceptos como "narcocultura" y "narcoestética", que abarcan tanto modos de vida como registros estéticos asociados al narcotráfico a través de una revisión de literatura que incluye artículos de revistas académicas, libros, capítulos de libros y tesis de posgrado. Se centra en estudios sociológicos, antropológicos y de estudios culturales, principalmente de los últimos veinticinco años. La metodología implica un análisis crítico de cómo se han caracterizado las relaciones entre narcotráfico y cultura, así como la identificación de prácticas culturales y estéticas que emergen de este fenómeno, y se encontró que la narcocultura no es exclusiva de los narcotraficantes, sino que se ha convertido en un modelo de vida que es emulado y reproducido por diferentes grupos

sociales, incluso aquellos no involucrados en el narcotráfico lo cual se manifiesta a través de prácticas de consumo ostentoso y la búsqueda de estatus social, y señalan cómo la figura de la mujer en la narcocultura es frecuentemente cosificada y presentada como un objeto de deseo, lo que influye en las percepciones de belleza y en las dinámicas de género en la sociedad.

En la investigación de Sierra (2029), se interesa por indagar sobre el fenómeno de la moda narcoestética de filtrado ascendente que ocurre con esta problemática llegando a las clases altas de la sociedad medellinense, a través de un enfoque cualitativo por medio de una entrevista no estructurada, basada en preguntas espontaneas como parte de la interacción comunicacional y etnografía virtual que fue realizada por medio de la red social Instagram y dentro de los hallazgos se encontró que hay un uso común de vestuario ceñido o poco uso de este en sus fotografías en redes sociales con el fin de exhibir sus cuerpos, los cuales en su mayoría son esbeltos y cuentan con transformaciones corporales y que los cuerpos atléticos están siendo considerados como referentes de belleza en la ciudad de Medellín.

Al revisar los antecedentes a nivel local nos damos cuenta de que el cuerpo adquiere un significado simbólico que refleja las experiencias, las luchas y las resistencias de los jóvenes inmersos en este entorno cultural complejo. El cuerpo se convierte en un territorio de expresión donde se entrelazan historias de violencia y de búsqueda de identidad, evidenciando la transformación cultural generada por el narcotráfico en la vida cotidiana de Medellín, las relaciones entre el cuerpo, la cultura y la identidad en contextos marcados por la influencia del narcotráfico y la narcocultura dentro de la construcción del "cuerpo narco femenino" como un ideal de belleza revela cómo la apariencia física se convierte en un vehículo para la aceptación social y el reconocimiento en una sociedad marcada por la ostentación de bienes materiales

5. Marco conceptual

Para esta investigación se tomaron las categorías iniciales cuerpo femenino, percepción y narcoestética, a continuación, se desglosa cada una de estas categorías a partir de los autores:

5.1 *Cuerpo*

Las representaciones corporales y los saberes sobre el cuerpo son productos de un determinado

orden social. Se inscriben en una cosmovisión específica y están íntimamente ligados a una definición de persona. El cuerpo, lejos de ser una entidad autónoma, es una construcción simbólica que varía histórica y culturalmente, dando lugar a una multiplicidad de representaciones a menudo heterogéneas y contradictorias. Le Breton. (1995), en su libro *Antropología del cuerpo y modernidad* señala explícitamente que “ El cuerpo parece algo evidente, pero nada es, finalmente, más inaprehensible que él. Nunca es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción social y cultural” (p.11), esto pone de manifiesto que, si bien el cuerpo humano parece una realidad tangible y evidente, una mirada más profunda revela su carácter elusivo y construido socialmente. Lejos de ser un dato objetivo, el cuerpo es un producto cultural, moldeado por las representaciones simbólicas, las normas sociales y los discursos dominantes de cada época y sociedad. En este sentido, la corporalidad no es un hecho natural, sino una construcción histórica y cultural que varía en función de los contextos sociales y simbólicos, las vivencias y experiencias individuales se inscriben en el cuerpo, los cuales son, a su vez, moldeados por la cultura y la historia. Las formas en que se percibe se tratan y se da significado al cuerpo reflejan los valores, creencias y normas de las sociedades en la que un individuo está ubicado, en este sentido, el cuerpo es un texto cultural que revela de alguna manera las dinámicas sociales.

Le Breton, D. (2010) en su libro *El cuerpo sensible* discute cómo la educación y la socialización moldean la percepción y la experiencia del cuerpo, sugiriendo que el aprendizaje y la relación con el mundo son procesos que involucran la mediación del cuerpo en contextos sociales específicos, lo cual precisa afirmar que la socialización desempeña un papel crucial en la formación de la percepción y la experiencia del cuerpo, al situarlo en un contexto de aprendizaje profundamente corporal y relacional. A través de estas experiencias, el cuerpo se convierte en un mediador esencial entre el individuo y el entorno social, en el que las normas, valores y expectativas colectivas influyen en cómo interpretamos y sentimos nuestro propio cuerpo. En contextos específicos, las enseñanzas y prácticas sociales

estructuran la relación que tenemos con nuestro cuerpo y determinan en gran medida nuestras respuestas y comportamientos en la interacción con los demás.

Le Breton (1995) afirma que cada contexto, y cada sociedad tiene sus diferentes variaciones a lo largo de la historia, el desarrollo independientemente de cómo se dé trae consigo implicaciones culturales y códigos que pueden llegar a prevalecer a lo largo de los años, estas configuraciones múltiples y cambiantes intervienen en la producción de representaciones sociales del cuerpo, participando en la construcción de significantes corporales y en la mediación de las experiencias corporales. El cuerpo, así concebido, es un constructo social dinámico, resultado de la interacción de múltiples factores culturales, sociales y simbólicos.

El cuerpo, lejos de ser una simple entidad biológica, emerge como una compleja construcción simbólica cuya percepción y significado se encuentran profundamente arraigados en un orden social y cultural específico. Siguiendo la premisa de Le Breton (1995), si bien la corporalidad es una realidad tangible, su vivencia y su interpretación son el resultado de un proceso histórico y social que varía de acuerdo con los contextos sociales y las dinámicas de poder que los atraviesan. Esto significa que cada sociedad produce y legitima determinados significados sobre el cuerpo, generando modelos que orientan la manera en que los sujetos lo perciben, lo experimentan y lo habitan.

De esta manera, la corporalidad funciona como una construcción sociocultural, en la cual se manifiestan los discursos dominantes de cada época y los procesos de socialización que configuran la subjetividad. Como señala Le Breton (2010), el aprendizaje y la socialización moldean profundamente la experiencia corporal, pues a través de ellos el cuerpo se convierte en mediador entre la vida individual y la vida social. Así, las formas en que una persona interpreta y siente su cuerpo no son únicamente resultado de vivencias íntimas, sino que se encuentran atravesadas por códigos estéticos, expectativas colectivas y regímenes de verdad que dictan qué cuerpos son valorados y cuáles quedan marginados.

Rincón (2009) expresa que en el caso colombiano estas representaciones corporales se ven fuertemente influenciadas por narrativas culturales específicas como la narcoestética, que prescribe un modelo corporal femenino hipersexualizado, ostentoso y artificialmente moldeado por intervenciones quirúrgicas. Bajo esta lógica, el cuerpo de la mujer no se percibe solo como una dimensión personal de identidad y experiencia, sino como un símbolo social de estatus, poder y pertenencia cultural. Es decir, el cuerpo femenino se convierte en un escenario donde se disputan valores asociados al prestigio social, la visibilidad y la aceptación, reproduciendo al mismo tiempo relaciones de género y dinámicas de objetificación. En este sentido, hablar del cuerpo en este trabajo no implica referirse únicamente a su materialidad, sino a un entramado de significados que, en el contexto del Municipio de Medellín, ha consolidado un ideal corporal específico.

5.2 Cuerpo femenino

Judith Butler. (1990), filósofa feminista contemporánea, invita a replantear radicalmente la comprensión del cuerpo femenino. Para Butler, este no es un ente biológico fijo y predeterminado, sino una construcción social y cultural, una performance constante que se realiza a través de un conjunto de actos repetitivos.

En su obra, "El género en disputa", Butler (1990), argumenta que

“El género es una construcción que reiteradamente disimula su génesis; el acuerdo colectivo tácito de actuar, crear y garantizar géneros diferenciados y polares como ficciones culturales queda disimulado por la credibilidad de esas producciones y por las sanciones que acompañan al hecho de no creer en ellas; la construcción nos 'obliga' a creer en su necesidad y naturalidad” (p. 274)

Es decir, el género se produce a través de una serie de actos repetitivos que instauran la ilusión de una identidad de género estable. Estos actos, desde la manera de vestir hasta los

gestos y el habla, son regulados por normas sociales que determinan lo que se considera femenino y masculino. En el caso del cuerpo femenino, Butler (1990), destaca cómo este ha sido históricamente sometido a una serie de regulaciones y normas que lo han definido como pasivo, débil y destinado a la reproducción. Esta construcción del cuerpo femenino ha servido para justificar y perpetuar desigualdades de género. Sin embargo, Butler (1990), también señala que estas normas no son inmutables, sino que pueden ser desafiadas y subvertidas, al entender el cuerpo femenino como una construcción social lo cual abre la posibilidad de resistir y transformar las normas que lo regulan. Las mujeres, a través de sus cuerpos, pueden desafiar las expectativas sociales y crear nuevas formas de ser mujer. Esta resistencia puede manifestarse de diversas maneras, desde la apropiación de espacios tradicionalmente masculinos hasta la redefinición de la belleza y la sexualidad.

La comprensión del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética también se enriquece al incorporar la teoría de la objetivación desarrollada por Fredrickson y Roberts (1997). Para estas autoras, el cuerpo femenino no se experimenta únicamente como un espacio de vivencia subjetiva o encarnada, sino que se construye culturalmente bajo un régimen de mirada externa que lo reduce a un objeto de observación, evaluación y control social. En este marco, el cuerpo femenino es entendido como un cuerpo-objeto, valorado principalmente por su apariencia física y por su capacidad de generar atracción, más que por su funcionalidad o agencia personal. Ellas desarrollaron en su investigación el término de la “objetivación” en donde señalan que

“La objetivación sexual ocurre siempre que el cuerpo de una mujer, partes de su cuerpo o funciones sexuales son separadas de ella como persona, reducidas al estatus de meros instrumentos, o contempladas como si pudieran representarla cuando son objetivadas, las mujeres son tratadas como cuerpos y en particular, como cuerpos que existen para el uso y placer de otros.” (Fredrickson & Roberts, 1997, p. 175)

En el contexto de esta investigación, la teoría de la objetivación ofrece un marco

conceptual para indagar cómo la narcoestética, al imponer un ideal corporal basado en la ostentación y en la hipersexualización de la figura femenina, fomenta la auto-objetivación de las mujeres del Municipio de Medellín. Estas mujeres, al exponerse a comparaciones sociales y mandatos culturales de belleza, corren el riesgo de experimentar mayores niveles de insatisfacción corporal y de adoptar prácticas que buscan modificar su cuerpo a través de cirugías estéticas o procedimientos invasivos. En este sentido, la teoría de Fredrickson y Roberts complementa la perspectiva performativa de Butler, al evidenciar no solo cómo se construye socialmente el cuerpo femenino, sino también cuáles son los efectos psicológicos de dicha construcción en la experiencia subjetiva de las mujeres.

El cuerpo femenino, lejos de ser un dato biológico incuestionable, se configura como un espacio en el que se inscriben discursos de poder, expectativas sociales y representaciones simbólicas que atraviesan la experiencia de ser mujer. Butler (1990), en *El género en disputa*, sostiene que el género y, por extensión, las significaciones del cuerpo femenino no son entidades naturales, sino performatividades que se actualizan a través de actos repetitivos, gestos y prácticas reguladas socialmente. Estos actos instauran la ilusión de una identidad estable, pero en realidad responden a la reiteración de códigos culturales que prescriben lo que se entiende como femenino.

Desde esta perspectiva, el cuerpo femenino no es simplemente una realidad material, sino un territorio de disputa simbólica en el que convergen las normas de género, los discursos de belleza y los mandatos sociales.

5.3 Percepción

La percepción de acuerdo con Merleau-Ponty se puede comprender no como una representación mental mundo exterior, sino como una experiencia viva, personal y encarnada, dado que el cuerpo estructura nuestra percepción porque permite proporcionar una forma privilegiada desde el cual logramos experimentar el mundo, cómo lo ha señalado Merleau-Ponty: "El mundo no es una suma de puntos de vista posibles, sino que se ofrece a una mirada que es siempre la mía" (Merleau-Ponty, 1945/2006, p. 140).

Dentro de las implicaciones de la teoría de Merleau-Ponty expone una concepción de la percepción como una experiencia corporal que tiene importantes implicaciones para diversas disciplinas, es por eso que resalta la importancia de la experiencia vivida y subraya la importancia de la experiencia subjetiva y primera persona en la comprensión de la percepción, no obstante, también la crítica del dualismo mente y cuerpo, donde Ponty ofrece una alternativa al dualismo cartesiano para mostrar como mente y cuerpo están inseparablemente unidos.

Además, Merleau-Ponty concibe que el cuerpo no solo es un instrumento de percepción, sino que también es el lugar donde se produce el sentido. "el cuerpo no es un objeto para mí, es el sujeto de mis percepciones y de mis movimientos; es el centro del mundo que se abre ante mí" (Merleau-Ponty, 1945/2006, p. 130). Es a través de nuestro cuerpo que damos significado al mundo, al atribuirle cualidades como cerca-lejos, arriba-abajo, suave-rugoso. El cuerpo es, desde ese sentido, una estructura de significado.

Muzafer Sherif (1935, 1936), complementa y problematiza la noción fenomenológica de percepción al mostrar que la percepción humana no es únicamente un proceso individual o meramente sensorial, sino profundamente social. Sherif planteó que las percepciones se organizan en marcos de referencia o "normas" perceptivas que emergen en interacción con otros y que llegan a funcionar como realidades compartidas. Desde esta perspectiva, la percepción es sensible a la influencia del grupo: en condiciones de ambigüedad sensorial, las respuestas individuales convergen hacia una norma común que se construye y mantiene por la interacción social (Sherif, 1935; Sherif, 1936)

En su obra "Un Estudio de Algunos Factores Sociales en la Percepción", Sherif (1935) afirma que

"En la percepción, el individuo no funciona como un organismo aislado que simplemente responde a los estímulos físicos. Más bien, la percepción siempre se organiza y se moldea dentro de marcos de referencia que están anclados socialmente.

Cuando una situación es ambigua, el individuo recurre a otros, y a través de la

interacción, surge un marco de referencia común. Este marco compartido se convierte en la norma que guía las percepciones posteriores, incluso en ausencia del grupo” (p. 67)

Sherif aporta, entonces, un giro fundamental a la comprensión de la percepción en donde no se trata únicamente de un proceso individual que organiza estímulos sensoriales, sino de un fenómeno colectivamente configurado. Sus estudios mostraron que, frente a situaciones ambiguas, las personas tienden a generar marcos de referencia compartidos que se convierten en normas perceptivas. Estas normas no sólo guían la conducta externa, sino que estructuran internamente cómo se percibe y valora la realidad. Dicho de otro modo, la percepción no surge en un vacío, sino en interacción con el grupo, y esa interacción produce patrones de interpretación que persisten incluso cuando el individuo ya no está expuesto directamente al grupo (Sherif, 1935, 1936).

La percepción no puede entenderse únicamente como la recepción pasiva de estímulos sensoriales, sino como un proceso activo y dinámico en el que se configuran significados, experiencias y realidades. Los factores fisiológicos, cognitivos, emocionales, sociales y culturales participan simultáneamente en este proceso, lo que hace que cada percepción sea una experiencia situada y atravesada por la historia personal y colectiva. En este sentido, percibir no es simplemente ver o escuchar, sino interpretar desde un marco de referencia social y simbólico que moldea aquello que reconocemos como real.

Merleau-Ponty (1945/2006), aporta una comprensión fundamental al afirmar que la percepción es siempre corpórea y encarnada: es a través del cuerpo que el mundo se nos abre como experiencia. Así, el cuerpo no es un simple instrumento de la percepción, sino el sujeto mismo de ella, el centro desde el cual se organiza el sentido del mundo vivido. Bajo esta perspectiva fenomenológica, la percepción adquiere un carácter profundamente subjetivo, enraizado en la experiencia de primera persona, pero también intersubjetivo, pues se configura en relación con los otros y con las normas sociales que delimitan lo que puede o no ser percibido como significativo.

Esta concepción resulta especialmente relevante para comprender el objeto de esta

investigación. Si el cuerpo es el lugar donde se produce la percepción y, al mismo tiempo, aquello que es percibido, entonces la autopercepción corporal se convierte en un proceso atravesado por los discursos sociales que definen qué cuerpos son deseables, visibles o legítimos.

Desde este marco, la percepción deja de ser un fenómeno meramente individual y se convierte en un proceso socialmente condicionado, en el que se articula lo sensible con lo simbólico. Las mujeres no perciben su cuerpo en abstracto, sino en relación con los mandatos culturales de belleza y con las comparaciones sociales que se dan en la vida cotidiana, en los medios de comunicación y en los entornos comunitarios. En consecuencia, la percepción corporal en contextos como el del Municipio de Medellín no puede analizarse sin considerar los códigos estéticos que circulan en la cultura, y que funcionan como filtros a través de los cuales las mujeres interpretan y valoran su propia corporalidad, y desde la perspectiva de Sherif, puede afirmarse que la narcoestética funciona como una norma perceptiva en la sociedad paisa en donde las percepciones individuales se alinean con la norma grupal, en Medellín los referentes estéticos que circulan en medios, entornos sociales y experiencias cotidianas construyen un marco de referencia compartido que orienta cómo se percibe el cuerpo femenino. En este contexto, los rasgos asociados al modelo narco como senos y glúteos prominentes, cintura estrecha, cabello largo y rasgos faciales definidos se convierten en parámetros colectivos que las mujeres internalizan como “naturales” y “deseables”.

5.4 Narcocultura

La narcocultura es un fenómeno social que ha cobrado una relevancia significativa en diversas regiones del mundo, especialmente en América Latina. Esto representa cómo el narcotráfico ha permeado la psiquis colectiva, moldeando identidades, valores y relaciones sociales de diferentes contextos.

Vásquez (2017), destaca que la narcocultura no es simplemente un reflejo de la actividad

criminal, sino un constructo social que se ha ido forjando a lo largo del tiempo a través de diversas interacciones y representaciones culturales. La autora enfatiza en cómo el narcotráfico ha generado una serie de símbolos, mitos y narrativas que han sido interiorizados por amplios sectores de la población, especialmente en las zonas más afectadas por la violencia.

Salazar (2018), va más allá de la mera descripción de hechos criminales y como la construcción de una identidad como fue la de Pablo Escobar impulsó una identidad poderosa y carismática que lo convirtió en un líder para muchos. Esta identidad, basada en la riqueza, el poder y la violencia, fue fundamental para reclutar seguidores y luchar contra el estado Colombia.

El narcotráfico no es un fenómeno aislado, sino que se entrelaza con la corrupción política, económica y social. Salazar (2018) nos revela cómo la complicidad de diferentes actores permitió el crecimiento de diferentes carteles en Colombia. El mejor ejemplo pasa por Escobar y su cartel que crearon una narrativa que justificaba sus acciones y los convertía en héroes populares. Esta narrativa, basada en la lucha contra los poderosos y la defensa de los pobres, fue muy efectiva para ganar adeptos y construir una identidad barrial y una estética de supervivencia.

No obstante, Vasquez (2017) manifiesta la complejidad de la narcocultura y como este normaliza el culto a la muerte glorificada y romantizada en canciones, películas y otras expresiones artísticas. Este culto a la muerte tiene un impacto psicológico significativo, generando una desvalorización de la vida y una aceptación de la violencia como una forma de resolver conflictos. Como también la desigualdad y exclusión a través de la narcocultura exagera las desigualdades sociales y económicas, generando sentimientos de frustración y resentimiento en los sectores más vulnerables. La promesa de riqueza rápida y fácil que ofrece el narcotráfico puede ser muy atractiva para quienes viven en condiciones de pobreza y marginación.

5.5 Narcoestética

Rincón (2009), expresa que la narcoestética es una forma de estética que se manifiesta en

la cultura y la historia de Colombia, caracterizada por su ostentación, exageración y grandilocuencia. Se asocia con el estilo de vida de los narcotraficantes y se refleja en diversos aspectos de la sociedad colombiana, como la música, la televisión, el lenguaje y la arquitectura. Rincón (2009), argumenta que la narcoestética no debe ser vista simplemente como un mal gusto, sino como una estética alternativa que surge de las comunidades desposeídas que buscan reconocimiento y estatus a través del dinero, a menudo obtenido de actividades ilegales.

Rincón. (2009). Expresa dentro de su discusión que

La narcoestética está hecha de la exageración, formada por lo grande, lo ruidoso, lo estridente; una estética de objetos y arquitectura; escapulario y virgen; música a toda hora y a todo volumen, narco.toyota plateada, exhibicionismo del dinero (p. 151)

Esto pone de manifiesto que la narcoestética se expresa a través de símbolos de riqueza, como autos caros, viviendas ostentosas y un estilo de vida que prioriza la exhibición del dinero y el poder. Además, se entrelaza con la cultura popular, donde se celebra la figura del narcotraficante como un héroe y se normalizan valores asociados con la violencia y la corrupción. En este sentido, la narcoestética se convierte en un reflejo de la identidad colombiana contemporánea, donde el dinero y la ostentación son vistos como formas válidas de éxito y reconocimiento social.

3.CAPÍTULO III

6. Metodología

6.1 Investigación cualitativa

Esta investigación es de corte cualitativo, el enfoque cualitativo según Hernández Sampieri (2003), nos invita a sumergirnos en la profundidad de los fenómenos sociales y a comprenderlos desde la perspectiva de quienes los viven. Es como adentrarse en un mundo donde cada detalle, cada matiz, cada historia individual cobra una relevancia singular, la

investigación cualitativa sigue un camino inductivo, partiendo de lo específico hacia lo general.

Para Sampieri (2003), este enfoque se caracteriza por emplear métodos de recolección de datos flexibles y abiertos, sin restricciones preestablecidas. La meta es captar las perspectivas individuales y colectivas, explorando emociones, prioridades, experiencias y significados personales. Se presta especial atención a las dinámicas interpersonales y a los contextos sociales. El investigador, a través de preguntas abiertas y la observación detallada, busca comprender las vivencias tal como son percibidas y sentidas por los participantes, sin imponer categorías o interpretaciones previas.

Esta investigación requiere de un enfoque cualitativo para poder profundizar en las experiencias subjetivas y significados que las mujeres atribuyen a sus cuerpos. Este enfoque nos permitirá explorar las complejidades y matices de un fenómeno social tan arraigado y cargado de simbolismos como lo es la narcoestética en la ciudad de Medellín en relación con el cuerpo femenino.

6.1.1 Diseño Fenomenológico

Además de eso, esta investigación se adhiere también a un corte fenomenológico, Rivero (2008) añade en su libro ‘*Metodología de la investigación*’ que el diseño fenomenológico se fundamenta en la observación directa de la realidad a través de un análisis detallado de las experiencias compartidas y de los significados que las personas atribuyen a estas, y que se construyen gradualmente conceptos y categorías que permiten comprender los fenómenos sociales, este enfoque busca aislar y analizar los elementos esenciales de un fenómeno, prescindiendo de lo accidental o superficial. A través de un proceso de reducción e interpretación se revela el significado profundo del fenómeno en cuestión, y las personas, al interpretar sus experiencias se basan en sus conocimientos previos y en su marco de referencia personal.

Al adoptar un diseño fenomenológico en esta investigación, podremos comprender cómo

las mujeres construyen su realidad corporal a partir de sus propias percepciones, emociones y vivencias, al centrarnos en la descripción detallada y comprensiva de las experiencias subjetivas de las mujeres es posible construir un conocimiento más rico y profundo sobre cómo la narcoestética moldea las percepciones corporales femeninas.

6.1.2 Alcance descriptivo

El alcance de esta investigación es descriptivo, para Sampieri et al., (2003), el alcance descriptivo tiene como objetivo el objetivo describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; es decir, precisar cómo se presentan y manifiestan. A través de estudios descriptivos, se pretende especificar las propiedades, características y perfiles de individuos, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se examine.

6.1.3 Análisis de información

Para esta investigación se utilizará como técnica de análisis las matrices categoriales, con el fin de identificar categorías iniciales, significados subyacentes, patrones recurrentes, relaciones entre variables y formular hipótesis preliminares para guiar el análisis de los datos y así poder construir un marco conceptual sólido, estableciendo categorías, significados, relaciones y con ello poder generar hipótesis y teoría.

6.2 Población

La población participante de esta investigación estuvo conformada por cuatro mujeres cisgénero residentes del Municipio de Medellín, con edades comprendidas entre los 25 y 35 años. Todas se encuentran ubicadas en estrato socioeconómico 2, tres de ellas ubicadas en la comuna 2 del municipio de Medellín y una ubicada en la comuna 4 del mismo, lo que permitió contextualizar sus percepciones dentro de entornos urbanos populares influenciados por los imaginarios de la narcoestética.

En cuanto a las características sociodemográficas, dos de las participantes son casadas y dos solteras. En relación con la ocupación, una de ellas se desempeña como cosmetóloga, otra se dedica al trabajo del hogar, y las dos restantes como auxiliares de enfermería. Esta diversidad ocupacional permitió enriquecer la comprensión del fenómeno desde distintos roles femeninos dentro del contexto.

Con el fin de preservar la confidencialidad y el anonimato de las mujeres participantes en esta investigación, se ha optado por identificarlas mediante un código numérico. De esta manera, cada una será referenciada como “Participante 1”, “Participante 2”, “Participante 3” y “Participante 4”.

6.2.1 Método de muestreo y muestra

Para la presente investigación se empleó un muestreo por criterio, propio de los enfoques cualitativos, el cual consiste en seleccionar de manera intencional a las participantes que cumplen con las características relevantes para los objetivos del estudio (Patton, 2002). En este tipo de muestreo no se busca la representatividad estadística, sino la riqueza y profundidad de las experiencias que permitan comprender el fenómeno investigado.

El criterio de selección se centró en mujeres residentes en la ciudad de Medellín, quienes hayan tenido experiencias directas con procedimientos de cirugía estética. Estas características permitieron acceder a discursos y vivencias estrechamente vinculadas con la construcción del cuerpo femenino dentro del contexto de la narcoestética.

En total, la muestra estuvo conformada por cuatro 4 participantes, todas mujeres entre los 25 y 35 años.

6.3 Criterios de inclusión y exclusión

6.3.1 Criterios de inclusión

Mujeres cisgénero de 25 a 35 años

Mujeres que tengan visión, ya que una de las técnicas para trabajar requiere el uso de la visión.

Mujeres que se hayan sometido a alguna cirugía estética.

Mujeres residentes del municipio de Medellín.

6.3.2 Criterios de exclusión

Mujeres extranjeras

Mujeres no residentes del municipio de Medellín

7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para esta investigación se hará uso de dos técnicas interactivas de investigación social cualitativa las cuales son, la entrevista semiestructurada y la cartografía corporal.

7.1 Entrevista semiestructurada

Para la recolección de información, se utilizará la entrevista semiestructurada dado que permite explorar en profundidad las percepciones, experiencias y significados que las participantes atribuyen a su cuerpo dentro del contexto cultural de Medellín. Según Sampieri, Collado y Lucio (2014), la entrevista semiestructurada es una técnica cualitativa que se caracteriza por la existencia de una guía de preguntas flexibles, lo que posibilita al investigador profundizar en los temas emergentes durante la conversación y adaptar el diálogo al contexto del participante. Esta flexibilidad resulta fundamental para esta investigación, ya que posibilita comprender las construcciones subjetivas del cuerpo

femenino. De este modo, la entrevista semiestructurada se convierte en una herramienta esencial para acceder al sentido profundo que las mujeres del municipio de Medellín otorgan a su cuerpo.

7.1.1 Guía Metodológica entrevista semiestructurada

Objetivo de la Técnica

Generar un espacio de diálogo que permita comprender las percepciones de las participantes de forma profunda y cualitativa. A través de la entrevista, se busca explorar las construcciones sociales y culturales que influyen en su percepción del cuerpo femenino, y cómo estas se manifiestan en sus vidas cotidianas, en su estética personal y en su relación con los cánones de belleza asociados a la narco-cultura o la narco-estética.

Herramientas y Materiales

Para asegurar una conversación fluida y el registro de la información, se utilizará herramientas básicas pero esenciales:

- **Dispositivo de Grabación de Audio:** Un teléfono móvil o una grabadora para registrar la conversación. Esto permitirá a la entrevistadora concentrarse en la entrevista sin la interrupción de tomar notas extensas, y asegurará la fidelidad de sus palabras para el posterior análisis. Se debe obtener previamente el consentimiento de la participante para grabar la entrevista.
- **Cuaderno de notas:** Un cuaderno para anotar las propias observaciones, gestos, o palabras clave que la participante utilice. Esto ayudará a recordar detalles importantes durante el proceso de transcripción y análisis.
- **Guion de Preguntas:** Un listado de preguntas guía, diseñado para orientar la conversación sin ser rígido. Esto permitirá profundizar en los temas que la participante considere relevantes.

- Un espacio privado y cómodo: La entrevista requiere un ambiente de confianza, por lo que el lugar debe ser tranquilo, seguro y libre de interrupciones.

Duración y Fases

He estructurado la sesión de entrevista en tres fases, con una duración total de 60 minutos.

- Fase 1: Encuadre y Presentación: 10 minutos.

Al inicio de la entrevista se realizará un encuadre explicativo con el propósito de ofrecer a las participantes una comprensión clara del objetivo de la investigación y los principales conceptos que orientan el estudio. En este espacio se presentará brevemente el propósito general de la investigación, y se invitará a las participantes a expresar libremente sus ideas y experiencias resaltando que no existen respuestas correctas e incorrectas ya que el interés del estudio radica en comprender sus perspectivas subjetivas frente a la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética, y para finalizar se realizará la firma del consentimiento informado.

Fase 2: Desarrollo de la Entrevista: 40 minutos

Preguntas.

Se llevarán a cabo 7 preguntas con las cuales se busca comprender la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética.

1. ¿Qué representaciones sociales cree que predominan sobre el cuerpo femenino en su entorno?
2. ¿Cómo describiría su experiencia personal con su cuerpo frente a los modelos de belleza actuales?
3. ¿En qué medida siente que las mujeres de Medellín tienden a juzgar su cuerpo según lo que otros esperan o valoran de él?
4. ¿Cómo piensa que la narcocultura ha influido en el papel del cuerpo femenino como símbolo de poder o estatus social?

5. ¿Qué relación cree que existe entre el ideal de riqueza y lujo promovido por la narcocultura y las decisiones que toman las mujeres sobre sus cuerpos (ej. cirugías, estética)?
 6. ¿Qué piensa sobre los cambios en el cuerpo femenino (como cirugías estéticas) asociados al modelo de belleza de Medellín?
 7. ¿De qué manera cree que la narcoestética influye en que las mujeres se sientan presionadas a mostrar un cuerpo más sensual o sexualizado?
- Fase 3: Cierre y Retroalimentación: 10 minutos

Una vez finalizada la entrevista, se llevará a cabo una fase de cierre orientada a agradecer y reconocer la disposición y colaboración de las participantes en el desarrollo de la investigación. En este momento la entrevistadora expresará su gratitud por el tiempo, la confianza y la apertura con la que compartieron sus experiencias y reflexiones personales, y asimismo se les recordará que la información suministrada será tratada con total confidencialidad y anonimato, empleándose únicamente con fines investigativos. Se ofrecerá la posibilidad de recibir posteriormente una síntesis o los principales hallazgos del estudio si así lo desean.

7.2 Cartografía Corporal

Esta técnica invita a las participantes a representar visualmente su cuerpo y las experiencias asociadas a él, permite acceder a dimensiones subjetivas y simbólicas que suelen quedar ocultas en otras técnicas de investigación.

La cartografía corporal es una técnica cualitativa que consiste en invitar a los participantes a crear representaciones visuales de su cuerpo. Estas representaciones pueden ser dibujos, pinturas, collages, mapas o cualquier otra expresión artística que permita a la persona expresar sus sensaciones, emociones y experiencias relacionadas con su corporalidad. A través de esta técnica, se busca acceder a un conocimiento profundo y personal sobre cómo las personas viven y experimentan su cuerpo.

Según Malchiodi (1998), la cartografía corporal, "proporciona un lenguaje para expresar emociones, pensamientos y experiencias que de otro modo serían difíciles de verbalizar" (p. 15).

7.2.1 Guía Metodológica cartografía corporal

Objetivo de la Técnica

Posibilitar que cada participante explore, exprese y narre su percepción del cuerpo femenino. Se busca que representen visualmente las historias, vivencias y significados que asocian a las marcas, estéticas y partes de su propio cuerpo, en diálogo con los ideales de belleza de la narco-estética.

Herramientas y Materiales

- **Esquemas Corporales Impresos:** En lugar de trazar el cuerpo a tamaño real, las participantes dibujaran su silueta del cuerpo humano en tamaño carta. Esto facilita el trabajo en un escritorio o una mesa, eliminando la necesidad de que la participante se acueste. Puede encontrar estos esquemas en línea. Es útil tener varias copias para que la participante pueda explorar diferentes ideas o empezar de nuevo si lo desea.
- **Marcadores y Lápices de Colores:** Ofrecer una amplia gama de colores. Los colores pueden representar emociones, energías o significados específicos que la participante quiera asociar a diferentes partes de su cuerpo.
- **Un espacio amplio, privado y cómodo:** La técnica requiere que el lugar sea seguro y confidencial.

Duración y Fases

He estructurado la sesión individual en tres fases, con una duración total de 45 minutos.

- **Fase 1: Encuadre y Preparación:** 10 minutos

Antes de iniciar la actividad se realizará un encuadre explicativo con el propósito de brindar a las

participantes una comprensión clara sobre el sentido, el objetivo y la dinámica del ejercicio. Se les informará que esta técnica hace parte del proceso investigativo y tiene como finalidad explorar desde una perspectiva simbólica y subjetiva las percepciones, emociones y experiencias que cada una tiene, así como significados que ha construido a partir de su historia y las influencias socioculturales que atraviesan, entre ellas la narcoestética,

Se explicará que la cartografía corporal es un ejercicio de expresión libre en donde cada participante podrá expresarse mediante palabras, colores, dibujos o símbolos en un ambiente de respeto, cuidado y confidencialidad.

Se enfatizará que la participación es completamente voluntaria y que pueden abstenerse a realizar cualquier parte del ejercicio con la que no se sientan cómodas y que toda la información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos garantizando el anonimato de sus aportes, y previo al inicio de la actividad, se solicitará a las participantes la firma del consentimiento informado.

- Fase 2: Desarrollo de la cartografía: 20 minutos

Para el desarrollo y orientación de la cartografía se utilizarán 9 preguntas o acciones diferentes con el fin de comprender la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestética.

1. Representar en el dibujo las expectativas que sociales que siente que tienen sobre usted y la forma en la que percibe y cuida su cuerpo (pintar el pelo amarillo, o dibujar unas gotas de sudor por el gimnasio)
2. En tu dibujo, muestra o marca de qué manera sientes que tu cuerpo influye en la forma en que te relacionas con las personas que te rodean. ¿Hay partes de tu cuerpo que te hacen sentir más segura, más observada o que influyen en cómo te tratan los demás?”
3. Representa cómo la forma de vestir influye en la manera en que sientes que tu cuerpo es visto o valorado en Medellín. Marca en tu silueta las partes de tu cuerpo que sientes más observadas, criticadas o valoradas según tu forma de vestir.

4. Que gestos o movimientos de tú cuerpo se consideran más femeninos, Descríbelos con una palabra en la parte del cuerpo y expresarlo
 5. Escribe dentro o alrededor del cuerpo las palabras que más usas para expresarte y lo que crees que otras personas piensan sobre ti según eso
 6. Dibuja o escribe dentro del cuerpo palabras, frases o símbolos que representen tus pensamientos sobre ti misma, tus experiencias o recuerdos que marcaron la forma en que ves tu cuerpo
 7. 1.Marca en el cuerpo las partes que crees que más se resaltan o valoran los medios de comunicación como Instagram, TikTok, películas o series de televisión (por ejemplo, senos, glúteos, cintura).
 8. 1.Dibuja fuera del cuerpo objetos o símbolos que representen estatus o riqueza relacionados con la apariencia física: ropa de marca, carros, dinero, cirugías, joyas, lujos, etc.
 9. Escribe las sensaciones o emociones que generan en ti (alrededor de cualquier parte del cuerpo) los accesorios, ropa o maquillaje de lujo que usas.
- Fase 3: Cierre y Retroalimentación: 10 minutos

Una vez finalizada la entrevista, se llevará a cabo una fase de cierre orientada a agradecer y reconocer la disposición y colaboración de las participantes en el desarrollo de la investigación. En este momento la entrevistadora expresará su gratitud por el tiempo, la confianza y la apertura con la que compartieron sus experiencias y reflexiones personales, y asimismo se les recordará que la información suministrada será tratada con total confidencialidad y anonimato, empleándose únicamente con fines investigativos. Se ofrecerá la posibilidad de recibir posteriormente una síntesis o los principales hallazgos del estudio si así lo desean.

La cartografía corporal permite acceder a dimensiones subjetivas y simbólicas de la experiencia corporal que pueden ser difíciles de expresar verbalmente, al crear una

representación visual, las participantes pueden exteriorizar y visualizar de manera tangible sus sentimientos y percepciones sobre su cuerpo, brinda también a las participantes un espacio para reflexionar sobre su cuerpo, haciendo posible que con el uso de esta herramienta se pueda identificar cómo la narcoestética ha moldeado las percepciones del cuerpo femenino en Medellín.

8. Categorías de análisis

La primera categoría de investigación del presente trabajo corresponde a la *percepción del cuerpo femenino*, entendida como el proceso mediante el cual las mujeres interpretan, sienten y valoran su cuerpo a partir de sus experiencias personales, emocionales y sociales. Esta variable considera la percepción como una construcción activa y dinámica influenciada por factores psicológicos, culturales y sociales, siguiendo los aportes de Merleau-Ponty (1945), Sherif (1935) y Fredrickson y Roberts (1997), quienes destacan la dimensión corporal, intersubjetiva y social del acto perceptivo. En este marco, el cuerpo no solo se percibe, sino que también se vive y se significa a través de la mirada del otro y de los discursos culturales que lo enmarcan.

La segunda categoría se refiere al *cuerpo femenino como construcción sociocultural*, la cual parte del planteamiento de Le Breton (1995, 2010) y Butler (1990), quienes sostienen que el cuerpo no es un dato biológico ni una realidad objetiva, sino una construcción simbólica moldeada por las normas sociales, los discursos de género y los contextos históricos. Desde esta perspectiva, el cuerpo femenino se configura como un espacio de inscripción de significados, donde se proyectan las expectativas colectivas sobre lo que debe ser “una mujer”. Esta comprensión permite analizar cómo las mujeres reproducen, resisten o transforman los ideales corporales dominantes en su entorno.

Una tercera categoría corresponde a la *narcoestética*, entendida como el conjunto de prácticas, valores y símbolos asociados al narcotráfico que se expresan en la ostentación, la

exageración y la hipersexualización del cuerpo femenino. Según Rincón (2009) y Bacca y Cerón (2023), esta estética se ha consolidado como un modelo cultural dentro de la sociedad medellinense, en el cual el cuerpo de la mujer se convierte en un símbolo de estatus, poder y reconocimiento social. Esta variable permite comprender cómo las narrativas narcoestéticas influyen en la percepción del cuerpo, promoviendo un ideal de belleza basado en la apariencia, la artificialidad y la intervención estética.

En el presente estudio se define una única unidad central de análisis, correspondiente a las experiencias de las mujeres frente a su cuerpo, entendidas como construcciones subjetivas que integran percepciones, emociones, significados y vivencias personales vinculadas a la corporalidad. Esta unidad se expresa en dos dimensiones complementarias: una verbal, que emerge a través de los relatos obtenidos en las entrevistas semiestructuradas, y otra representacional, evidenciada mediante las cartografías corporales elaboradas por las participantes.

9 Entrevista semiestructurada y cartografía

9.1 Entrevista semiestructurada y cartografía

Para el proceso de análisis de la información recolectada tanto en las entrevistas semiestructuradas como en las cartografías corporales, se empleará el método de matrices de análisis categorial, una herramienta fundamental dentro de la investigación cualitativa que permite organizar, sistematizar e interpretar los datos de manera estructurada. De acuerdo con Miles y Huberman (1994), las matrices son dispositivos visuales que facilitan la condensación y comparación de información cualitativa, permitiendo identificar patrones, relaciones y significados a partir de los discursos y representaciones de los participantes.

En el contexto de esta investigación, las matrices de análisis se construirán a partir de las categorías y subcategorías definidas en el marco teórico, las cuales se derivan de los conceptos

de cuerpo, cuerpo femenino, percepción y narcoestética. A través de estas matrices, se buscará vincular directamente los fragmentos de las entrevistas y las producciones gráficas de las cartografías corporales con las categorías analíticas, posibilitando una lectura interpretativa coherente con los objetivos del estudio.

10. Procedimiento

El desarrollo metodológico de esta investigación contempla las siguientes etapas del plan de análisis.

Etapas 1.

- Definir y caracterizar la población participante del estudio.
- Diseñar el guion o instrumento de entrevista y cartografía en profundidad a partir de las categorías de análisis.
- Realizar la aplicación de los instrumentos de a las sujetas de investigación
- Registrar y sistematizar las entrevistas realizadas y las cartografías
- Diseñar una matriz categorial del discurso que permita sistematizar las experiencias y las narrativas de las sujetas de investigación

- Realizar la codificación de la matriz categorial a partir de los fragmentos discursivos de las sujetas de investigación
- Analizar de manera detallada las categorías de la matriz discursiva para comprender los significados atribuidos a la percepción del cuerpo femenino en el contexto de la narcoestetica.
- Registrar y sistematizar los hallazgos correspondientes a cada categoría identificada en la matriz de análisis.

11. Consideraciones éticas

Para la siguiente investigación se tendrá en cuenta el Manual deontológico y bioético del psicólogo, el capítulo 16 de la Ley 1090 del 06 de septiembre del 2006.

- Capítulo 16.6 Al trabajar con participantes humanos, es necesario que ellos estén informados del propósito de la investigación. Se debe respetar su privacidad. Los participantes tienen derecho a ser protegidos de daño físico y psicológico y a ser tratados con respeto y dignidad.
- Capítulo 16.8 El participante humano tiene derecho al anonimato cuando se reporten los resultados y a que se protejan los registros obtenidos.
- Capítulo 16.9. El consentimiento informado deben firmarlo los participantes en la investigación. Se les debe decir en qué consiste la investigación, porqué se les seleccionó para participar en ella, cuánto tiempo y esfuerzo requerirá su participación. Se les especificará claramente que su participación es completamente voluntaria, que pueden negarse a participar o retirarse de la investigación en cualquier momento sin recibir castigo alguno. Especificar si se va a filmar, grabar o si se les va a observar indirectamente (por ejemplo, a través de una ventana con visión unidireccional).

Artículos 2, 10, 11, 23 y 30 sobre los deberes correlativos: se tendrá en cuenta el deber de, guardar completa reserva sobre la identidad de los consultantes, guardar el secreto profesional, desde el Tribunal Nacional y Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos de Psicología. (2019) afirman:

Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás sólo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no

hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. (p. 55)

También se tendrán en cuenta los principios de autonomía, la no participación y el derecho de los usuarios a retirarse en cualquier momento del procedimiento, se debe reconocer la libertad de los usuarios para participar en las intervenciones y el derecho que tienen de abandonar el proceso en cualquier momento.

4.CAPÍTULO IV

12. Resultados

12.1 Análisis detallado de los hallazgos

El análisis de los resultados se desarrolló a partir de la información recolectada mediante las entrevistas semiestructuradas y las cartografías corporales realizadas a tres de las cuatro participantes, es importante mencionar que la participante numero 4 decidió voluntariamente no realizar la cartografía corporal. Participantes. Los hallazgos se organizaron conforme a las categorías y subcategorías previamente definidas en el marco teórico, lo que permitió establecer una lectura interpretativa de las percepciones, experiencias y significados que las mujeres atribuyen a su cuerpo en el contexto de la narcoestética en el municipio de Medellín.

Representaciones sociales del cuerpo

Las participantes describen que en su entorno social predominan modelos corporales estrechamente ligados a la delgadez, la voluptuosidad y la apariencia intervenida. Las representaciones sociales del cuerpo femenino se encuentran profundamente marcadas por los discursos estéticos que circulan en la ciudad de Medellín, donde el cuerpo adquiere un valor simbólico de aceptación y estatus como se evidencia a continuación.

Participante 1 “La sociedad nos ha puesto un estereotipo de mujer delgada, flaca, entonces por eso es como el estereotipo que uno lleva, que tenemos que ir al gimnasio para

poder obtener ese cuerpo o sino hacernos cirugías”.

La participante 2 afirmó: “La mujer en mi entorno debe ser delgada, con curvas, voluminosas, pues no muy grandes, pero si que se reflejen los bustos y las nalgas”.

Participante 3

“Bueno, la mayoría de las mujeres a mi alrededor, todas tienen que estar como operadas, entre más bonitas, más gustas, entre más tengas el seno grande, la nalga grande, entonces obviamente eso ayuda como a las mujeres a que hagan más esas cirugías plásticas”.

Estos relatos reflejan cómo las representaciones sociales del cuerpo se configuran como mandatos culturales internalizados, donde la corporalidad se convierte en un objeto de regulación y comparación constante. Tal como lo plantea Le Breton (1995), el cuerpo no es una realidad natural ni autónoma, sino una construcción simbólica y social en la que se inscriben los valores, las normas y las expectativas de cada contexto. En este sentido, el cuerpo se transforma en un “texto cultural” que expresa las dinámicas de poder y los ideales colectivos sobre la belleza y la feminidad

Desde esta perspectiva, las mujeres entrevistadas muestran cómo las presiones estéticas no provienen únicamente del deseo individual de mejorar su apariencia, sino de la necesidad de adecuarse a los significados sociales dominantes sobre el cuerpo. Como afirma Le Breton (2010), la experiencia corporal está mediada por la socialización y el aprendizaje cultural; así, las participantes reproducen los discursos hegemónicos que asocian el valor personal con la imagen física y la aceptación social.

De esta manera, el cuerpo se convierte en un escenario donde se manifiestan las tensiones entre lo propio y lo impuesto, entre la vivencia individual y la mirada colectiva. Las representaciones sociales del cuerpo femenino en tres mujeres revelan la persistencia de un modelo estético homogéneo, donde la modificación corporal a través de cirugías o rutinas

extremas aparece como una estrategia de legitimación y pertenencia social.

Experiencias corporales

Las experiencias corporales se entienden como aquellas vivencias personales y colectivas a través de las cuales las mujeres experimentan, sienten y habitan su cuerpo en relación con el entorno sociocultural. En esta investigación, esta subcategoría permitió comprender cómo las participantes construyen su autopercepción frente a los modelos de belleza dominantes en la sociedad medellinense, los cuales están fuertemente atravesados por la narcoestética y sus valores asociados a la sensualidad, la voluptuosidad y la apariencia física intervenida.

Las participantes expresaron distintos niveles de aceptación y conflicto con sus cuerpos, en función de su relación con los estándares de belleza socialmente impuestos. Para algunas, la distancia entre su corporalidad y el ideal dominante genera inconformidad y malestar, mientras que otras relatan un proceso de transformación física a través de cirugías estéticas como medio para alcanzar una mayor aceptación social.

Una de las participantes manifestó en su discurso

Participante 1

“Que no, no tengo ninguno de esos estereotipos, lo describiría como que no, no cumple con el estereotipo que la sociedad como impone”

Otra de ellas expresó una experiencia más compleja, marcada por la comparación constante y la presión social:

Participante 2” Están muy lejos esos modelos de belleza, ya que trabajo en el sector salud y la mayoría de mis compañeras es, sí, el modelo: delgadas, senos grandes, voluptuosas, curvas muy definidas, y el mío es totalmente en desacuerdo a eso “

Sin embargo, también se identificaron narrativas que reflejan satisfacción y orgullo tras las intervenciones corporales, aunque acompañadas de un deseo de seguir modificando el cuerpo en busca de validación externa:

Participante 3 “Mi experiencia fue muy buena la verdad, quedé muy contenta, me gustó, amé lo que vi, aunque después de que lo hice y con mi alrededor quisiera más entonces estoy buscando como más obviamente”.

Otras mujeres, en contraste, expresaron arrepentimiento y cuestionamiento sobre los resultados obtenidos:

Participante 4” La verdad no me siento como muy satisfecha con los procedimientos que me realicé en algún momento, debido a que no comparto la idea de que las mujeres entre más voluptuosas son más sensuales”.

Estas narraciones revelan cómo el cuerpo femenino se convierte de alguna manera en cierto tipo de presión cultural, en el que la apariencia física adquiere un valor simbólico de aceptación o exclusión. Como lo plantea Le Breton (1995), el cuerpo no es una entidad natural, sino una construcción social y cultural donde se inscriben los valores y normas de cada época. Las experiencias relatadas muestran que las participantes internalizan estos valores estéticos, pero también los cuestionan, generando un diálogo entre la conformidad y la resistencia.

Merleau-Ponty (1945/2006), aporta una comprensión fenomenológica útil para este análisis al afirmar que el cuerpo es el centro de la experiencia vivida, el punto desde el cual se percibe y se da sentido al mundo. Las vivencias de las mujeres evidencian cómo sus cuerpos son tanto objeto de observación social como sujeto de experiencia personal, configurando una percepción encarnada marcada por emociones, expectativas y miradas externas

Las narrativas de estas mujeres evidencian una amplia gama de posturas frente al cuerpo, que van desde la inconformidad hasta la aceptación, pasando por la ambivalencia y el arrepentimiento. Estas diferencias reflejan las múltiples formas en que las mujeres negocian su identidad corporal frente a las presiones sociales. Algunas participantes manifiestan sentirse distantes del ideal dominante y lo cuestionan abiertamente, otras, en cambio, relatan procesos de transformación corporal mediante cirugías o modificaciones físicas, describiendo sentimientos de satisfacción y

orgullo que, sin embargo, se ven condicionados por la mirada ajena y la búsqueda de validación externa. Finalmente, emergen discursos de arrepentimiento que ponen de relieve una reflexión crítica sobre las consecuencias emocionales y simbólicas de esas intervenciones.

Estas distintas experiencias corporales permiten comprender cómo el cuerpo femenino se configura como un espacio de tensión entre la corporalidad y la cultura.

Como lo plantea Le Breton (1995), el cuerpo no es una realidad natural, sino una construcción social que refleja los valores de cada época. De manera complementaria, Merleau-Ponty (1945/2006) concibe el cuerpo como el centro de la experiencia vivida, el punto desde el cual se percibe y se da sentido al mundo. Desde esta perspectiva, las experiencias de las participantes revelan que el cuerpo es simultáneamente objeto de mirada social y sujeto de vivencia personal, configurando una percepción encarnada en la que se entrelazan emociones, expectativas y relaciones de poder.

Normas sociales y culturales

En esta subcategoría se buscó identificar cómo las participantes representan las normas sociales y los modelos culturales que influyen en la forma en que perciben, valoran y cuidan su cuerpo. Siguiendo la propuesta de Le Breton (1995, 2010), el cuerpo no es una entidad natural ni puramente biológica, sino una construcción simbólica moldeada por discursos, valores y expectativas colectivas. En este sentido, el cuerpo se convierte en un espejo donde se proyectan los ideales de belleza y los códigos estéticos dominantes de una sociedad.

En la entrevista la participante 4 afirma

‘‘Siento que la narcocultura ha influido en el papel del cuerpo femenino demasiado debido a que estas personas siempre han buscado tener las mujeres más exuberantes, más voluptuosas, entonces las mujeres por participar o porque las incluyan en ese mundo tratan como de aumentarse en sus medidas, con tal de ser aceptadas por esos hombres’’.

En las cartografías elaboradas, se evidencia cómo las participantes reproducen las expectativas sociales sobre la apariencia femenina.

La participante 1 dibuja un cuerpo estilizado, con cabello liso, labios rojos, cintura delgada y prendas ajustadas, acompañadas de marcas de lujo como “LV” o “Prada”. Estos elementos reflejan el peso de los modelos de belleza hegemónicos asociados a la feminidad y al estatus social. Ella misma anota: “Mi cabello debe ser lacio, ropa de marca LV, Prada en otras”, lo que denota cómo las normas estéticas se inscriben simbólicamente en su autopercepción corporal.

De acuerdo con Butler (1990), estas representaciones hacen parte de la performance del género, donde las mujeres encarnan, a través de gestos, vestimenta y apariencia, las normas que culturalmente definen lo femenino.

Por su parte, la Participante 1 refleja un cuerpo fuertemente mediado por los estándares de belleza y la necesidad de aprobación externa. En su cartografía, elige representar labios pintados, cabello lacio y cintura delgada, elementos que asocia con sentirse aceptada y “bien con ella misma”. Escribe: “Cuando me pinto los labios me ponen contenta porque me siento bien conmigo”. Esta afirmación da cuenta de un cuerpo que busca validarse en el espejo social, adaptándose a los mandatos de feminidad que circulan en su entorno

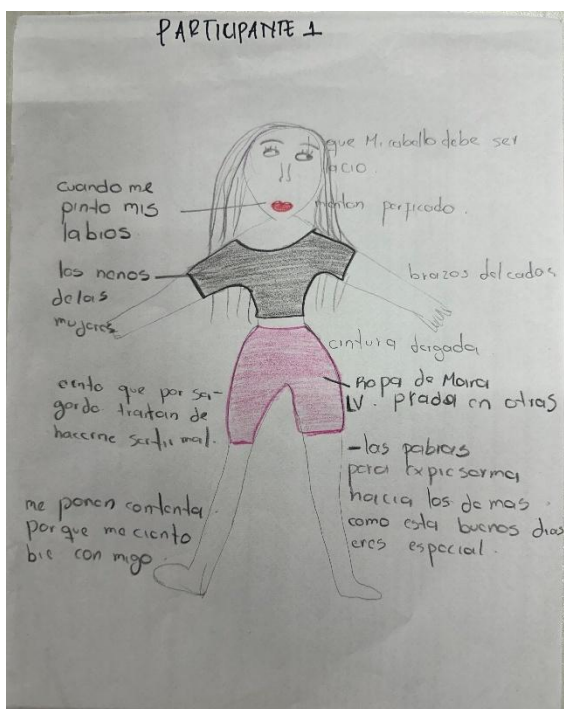


Figura 1 Cartografía corporal participante 1

Fuente: elaboración propia

Cuerpo como mediador social

En las cartografías corporales, las participantes revelaron cómo determinadas partes de su cuerpo se convierten en focos de atención o en medios de interacción social.



Figura 2 Cartografía corporal participante 2

Fuente: elaboración propia

La Participante 2, señala que “los ojos influyen en cómo me tratan porque soy muy expresiva” y añade que sus manos grandes hacen que la gente la perciba como “brusca”.

En la entrevista de la participante 2 relata “Ya se ha venido fomentando que si su cuerpo no está delgado no estas bien, entonces uno ve la mayoría buscando siempre mejorar y estar al nivel de todas las que están delgadas”

En contraste, la Participante 3 plasma en su cartografía un discurso más reconciliado con

la corporalidad, afirmando: “Me siento cómoda con mi cuerpo, lo amo por lo que me ayuda a hacer con mi vida”. Aun así, rodea su dibujo con símbolos de dinero, autos y joyas, mostrando que, aunque existe un deseo de aceptación personal, también persiste la influencia del consumo y el estatus en la autopercepción.

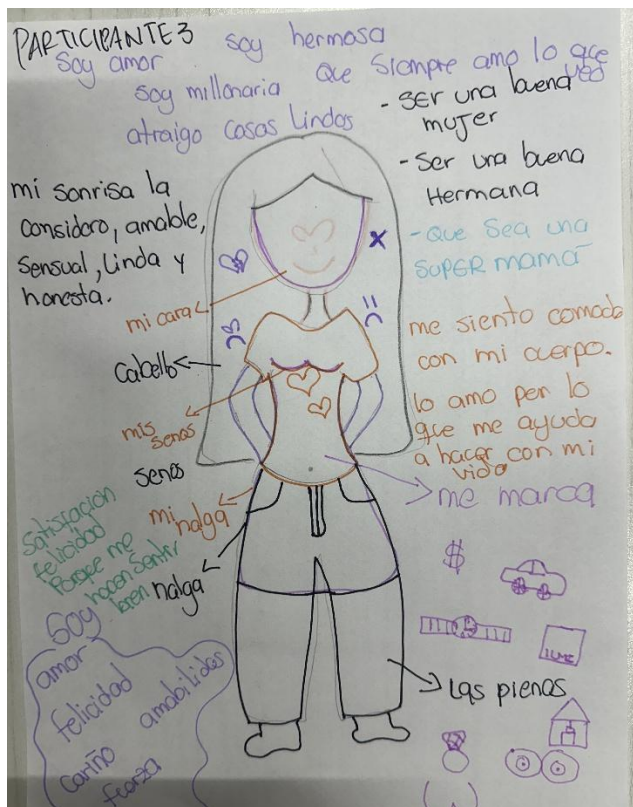


Figura 3 Cartografía corporal participante 3

Fuente: elaboración propia

Estos relatos reflejan cómo ciertos rasgos físicos son interpretados socialmente y condicionan las dinámicas de aceptación o juicio dentro de su entorno laboral y social. Este tipo de percepción confirma lo planteado por Sherif (1935, 1936), respecto a que las percepciones individuales no son procesos aislados, sino que se construyen dentro de marcos de referencia compartidos. En otras palabras, la manera en que una mujer experimenta su cuerpo está atravesada por las normas y expectativas del grupo social al que pertenece. Así, los gestos, posturas y formas de moverse se configuran como expresiones corporales que comunican identidad, clase, género y poder.

Desde la teoría de Judith Butler (1990), estos actos corporales como pintarse los labios, vestir de determinada manera o modificar la figura son performativos: no reflejan una identidad

preexistente, sino que la producen y la consolidan a través de la repetición. De este modo, el cuerpo de las participantes 1, 2 y 3 se configura como un espacio donde se negocia continuamente la pertenencia y la visibilidad social, especialmente dentro del marco de la narcoestética, donde la apariencia se convierte en una forma de reconocimiento y poder simbólico.

Estos hallazgos coinciden con lo propuesto por Le Breton (2010), quien señala que el cuerpo es una mediación entre el sujeto y su contexto social, cargado de significados simbólicos que influyen en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a los demás. En el caso de éstas 3 mujeres del municipio de Medellín, el cuerpo no solo representa su identidad individual, sino también su capital simbólico dentro de un contexto donde la estética, la sensualidad y la visibilidad son formas de pertenencia cultural.

Vestimenta

En las representaciones gráficas, la vestimenta aparece como un elemento central de la identidad femenina y de la percepción social del cuerpo. La ropa no solo es un recurso estético, sino un lenguaje simbólico que comunica estatus, pertenencia y deseo de aceptación. La Participante 1 ilustra un cuerpo vestido con una falda rosada ajustada y una blusa negra, acompañado de las frases: “Ropa de marca LV, Prada en otras” y “Me ponen contenta porque me siento bien conmigo”. Esta imagen evidencia la influencia de los símbolos de lujo como indicadores de valor social y atractivo. En la representación, el uso de marcas internacionales refleja en cierta medida cómo la mujer busca legitimidad social a través de la apariencia, configurando su cuerpo como un objeto de visibilidad y reconocimiento.

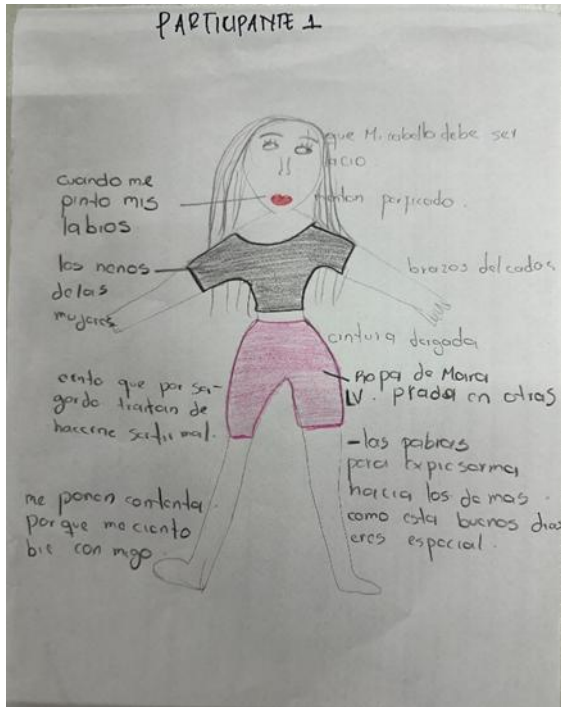


Figura 4 Cartografía corporal participante 1

Fuente: elaboración propia.

Por su parte, la Participante 2 resalta las prendas de marcas reconocidas (CK, Adidas, Nike), lo que reitera la relación entre consumo, belleza y estatus. Ella señala: “Los zapatos de marca llaman mucho la atención”, revelando cómo la ropa se convierte en una forma de validación social.

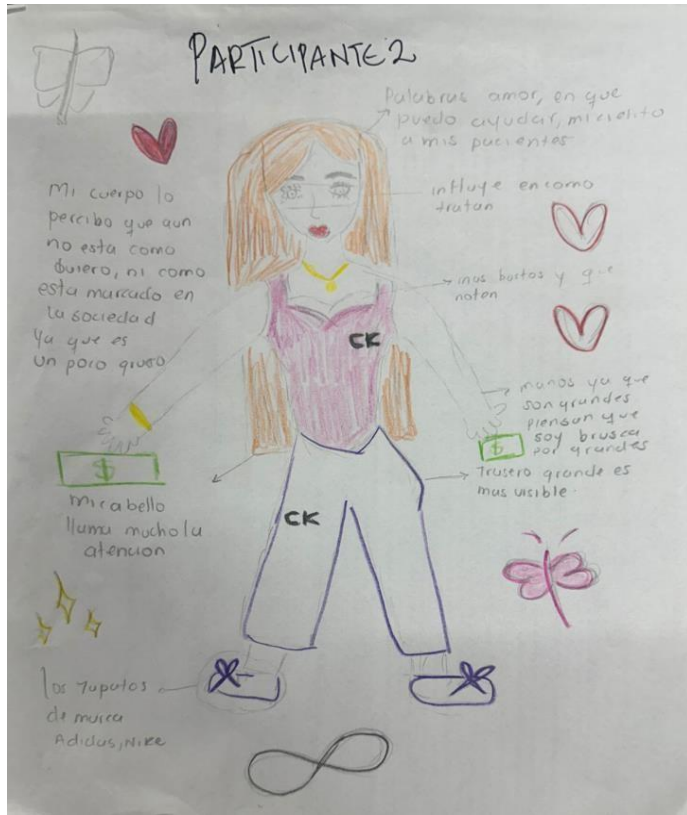


Figura 5 Cartografía corporal participante 2

Fuente: elaboración propia

Desde la teoría de la objetivación de Fredrickson y Roberts (1997), esta representación expresa la internalización de la mirada externa: la mujer ajusta su apariencia para ser vista y valorada de acuerdo con los estándares de su contexto social.

Finalmente, la Participante 3 se dibuja con ropa más cómoda, pero rodeada de íconos de riqueza (perfumes, autos, dinero), lo que podría sugerir una ambivalencia entre el deseo de comodidad y la presión por reflejar estatus. Este contraste evidencia la tensión entre la autoaceptación y la necesidad de proyectar una imagen alineada con los ideales de éxito que promueve la narcoestética.

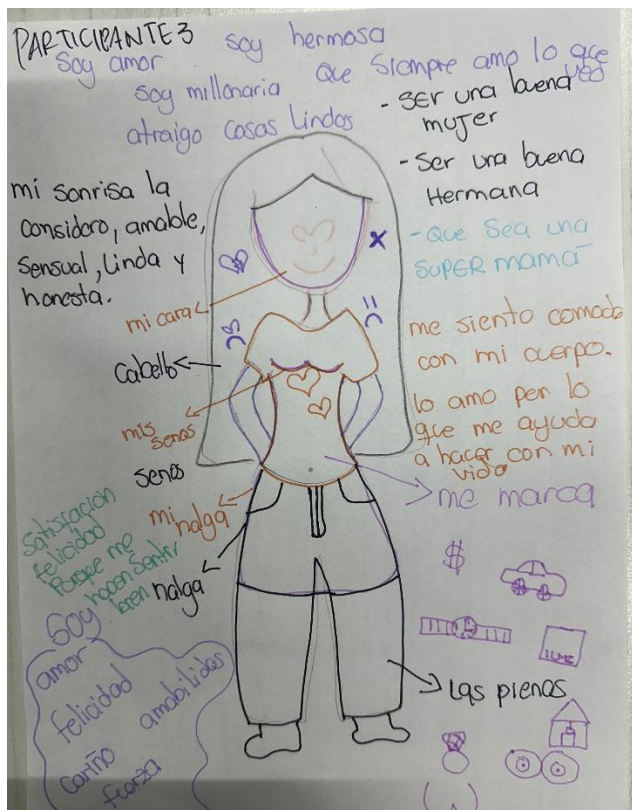


Figura 6 Cartografía corporal participante 3

Fuente: elaboración propia

En conjunto, las tres representaciones reafirman lo planteado por Rincón (2009), quien sostiene que la estética narco combina la ostentación y el exceso como símbolos de reconocimiento social. La ropa, en este caso, actúa como una extensión del cuerpo femenino, donde se inscriben los discursos de poder, sensualidad y pertenencia.

Conductas y gestos

Los gestos y posturas son formas performativas a través de las cuales las mujeres expresan y reafirman su feminidad. En las cartografías, estas conductas se vinculan

estrechamente con la autoimagen y el deseo de aceptación social.

La Participante 2 identifica su cabello como el rasgo más femenino de su cuerpo, escribiendo: “Mi cabello es lo que más me describe como femenina, es largo, brillante y es lo más bonito que tengo”. Esta afirmación representa lo que Butler (1990), describe como acto performativo de género: un gesto repetido que reitera lo que la sociedad entiende como “femenino”. El cabello largo, brillante y cuidado se convierte en un símbolo cultural de feminidad aceptada y deseable.

La Participante 3 asocia su sonrisa con cualidades emocionales como “amable, sensual, linda y honesta”, lo que demuestra que su cuerpo funciona como un medio de comunicación afectiva y social.

Por otro lado, la Participante 1 refleja su feminidad a través de gestos como maquillarse los labios y mantener una postura erguida, prácticas que, según Fredrickson y Roberts (1997), pueden considerarse expresiones de auto objetivación: actos aprendidos que buscan cumplir con los estándares de belleza impuestos socialmente, incluso cuando se experimentan como “elecciones personales”

Habla

El lenguaje, entendido como una extensión del cuerpo, aparece en las cartografías como un recurso de conexión emocional y social. En la Participante 2, se observan expresiones como: “Amor, ¿en qué le puedo ayudar, mi cielito, mis pacientes?”, que denotan un uso afectivo del habla.

La Participante 3 también utiliza un lenguaje afectivo: “Soy amor, soy amable, soy millonaria, atraigo cosas lindas”, revelando cómo el discurso verbal refuerza la autoimagen positiva, pero al mismo tiempo internaliza la narrativa de éxito. En este caso, el habla se convierte en una herramienta de autovalidación, donde el cuerpo y las palabras operan conjuntamente para sostener una identidad deseable.

Desde la teoría de Butler (1990), el habla también puede entenderse como un acto performativo que construye realidad. Las mujeres no solo describen su cuerpo a través del lenguaje, sino que lo constituyen simbólicamente, produciendo una identidad que responde a las normas sociales de su entorno.

En conjunto, esta subcategoría evidencia que el cuerpo de las participantes 2 y 3 no solo se manifiesta en lo visible (ropa, gestos, apariencia), sino también en lo discursivo: las palabras, frases y modos de expresión reproducen la feminidad que la cultura espera, pero también ofrecen espacios de resistencia donde algunas mujeres comienzan a redefinir el significado de “ser mujer” desde su propia voz.

Auto objetivación

La auto objetivación constituye uno de los fenómenos más relevantes en el estudio psicológico de la corporalidad femenina contemporánea. Este concepto, desarrollado por Fredrickson y Roberts (1997) desde la teoría de la objetivación, explica cómo las mujeres, al estar expuestas a contextos culturales que sexualizan y evalúan sus cuerpos, aprenden a observarse a sí mismas desde una mirada externa, internalizando el rol de “objeto observado” en lugar de “sujeto que experimenta”. Este proceso implica una fragmentación de la experiencia corporal, donde la identidad se construye principalmente a partir de la apariencia y la validación social, generando consecuencias emocionales y cognitivas como ansiedad, vergüenza corporal, y disminución de la autoestima.

En el contexto de Medellín, las narrativas de las participantes evidencian este proceso de auto objetivación con claridad. La comparación constante, el juicio social y la exigencia de cumplir con un ideal de belleza marcado por la narcoestética actúan como fuerzas estructurantes de la percepción del cuerpo. Las 4 mujeres, en su mayoría, expresaron sentir una presión social persistente que determina su valor a partir de la apariencia física.

Una participante en este caso expresó:

. Participante 1

‘‘ Muchísimo. Horrible, porque todo el mundo quiere que uno sea flaco, entonces todo el mundo ay, haz esto, toma estas pastillas, toma esto, para que la gente, para que uno adelgace y se lo den a uno gordo porque estás tan gorda. Entonces, ¿con base en eso es que has decidido someterte a cirugías plásticas? Sí, claro, la sociedad los lleva a uno a eso’’.

Otra participante relató:

Participante 2 ‘‘Porque ya se ha venido fomentando mucho eso, que si tu cuerpo no está delgado no estás bien, entonces uno ve la mayoría así, buscando siempre como, entre comillas, mejorar, estar al nivel de todas las que están delgadas’’.

Estas voces reflejan una vivencia compartida donde el cuerpo es experimentado no solo como propio, sino como un objeto evaluado por los demás. El deseo de ser ‘‘aceptada’’ o ‘‘estar al nivel’’ pone de manifiesto un proceso de regulación social que convierte la corporalidad femenina en un espacio de medición simbólica del valor personal.

La participante 3 lo expresó en términos más explícitos, mostrando cómo el valor de la mujer se asocia directamente con su apariencia:

Participante 3

‘‘No, no sé, en los estándares de belleza pues creo yo que todos están como entre la que esté más bonita, la que esté más grande, más llamativa, entonces eso como que le da más o menos valor a la mujer aquí en Medellín’’

Y la participante 4 en su respuesta añadió una reflexión que evidencia las consecuencias emocionales de esa presión estética:

Participante 4

‘‘En estos momentos pienso que las mujeres de Medellín tienen la autoestima muy baja, o sea, en estos momentos las mujeres no se quieren por lo que son, o sea, ellas prefieren un cambio más drástico haciéndose cirugías que de pronto llevar un buen hábito de alimentación, de pronto haciendo deporte, y siento que se van más como por lo que juzgan las personas’’.

Estas expresiones revelan que la auto objetivación no se limita al deseo de verse bien, sino

que constituye una internalización del juicio social, donde la mirada del otro se convierte en un principio organizador de la identidad corporal. Fredrickson y Roberts (1997) señalan que este tipo de dinámicas pueden reducir la capacidad de las mujeres para experimentar su cuerpo desde la agencia y el placer, llevándolas a una forma de auto alienación corporal.

Desde la perspectiva de Judith Butler (1990), este proceso puede comprenderse como parte del mecanismo performativo del género. Butler argumenta que el cuerpo femenino se constituye a través de una serie de actos repetitivos regulados por normas sociales que imponen lo que se considera “femenino”. En el contexto de Medellín, esos actos se manifiestan en la vigilancia constante del cuerpo, el uso de la cirugía estética como herramienta de aceptación y la adopción de códigos estéticos que legitiman el reconocimiento social. Así, las mujeres “actúan” su feminidad siguiendo los mandatos culturales de belleza, sin necesariamente identificarse con ellos, pero respondiendo a las sanciones sociales que acompañan el incumplimiento de tales normas.

Por su parte, Le Breton (1995, 2010) complementa esta visión al concebir el cuerpo como un texto social en el que se inscriben los valores, símbolos y discursos de una cultura. En las experiencias relatadas, el cuerpo se transforma en un “lugar de inscripción” de los ideales narcoestéticos: delgadez, voluptuosidad y perfección física que dominan la cultura medellinense. La auto objetivación, en este sentido, no solo es un proceso psicológico individual, sino también una práctica cultural que refleja la internalización de un modelo corporal colectivo

En suma, se evidencia que las participantes experimentan su cuerpo dentro de un sistema simbólico donde la mirada externa tiene un peso determinante. Esta mirada social, cultural y mediática define lo que se considera “bello”, “aceptado” o “valioso”.

Como plantean Fredrickson y Roberts (1997), esta auto objetivación se consolida como una forma de opresión psicológica internalizada, en la que las mujeres adoptan los valores patriarcales de belleza como propios, manteniendo un ciclo de insatisfacción que reproduce la

desigualdad simbólica. Sin embargo, dentro de estas narrativas también emergen resistencias: la toma de conciencia de que “la sociedad nos lleva a eso” o el reconocimiento de que “las mujeres no se quieren por lo que son” sugiere una incipiente reflexión crítica que podría abrir caminos hacia una resignificación del cuerpo y del ser mujer.

Factores individuales de percepción

La Participante 2 En su cartografía escribe:

“Una mariposa porque me considero una persona muy libre, libre al momento de expresarme y al vestirme; sin embargo, a veces me detiene cómo me veo ante los demás con esta ropa que no es tan costosa ni tan fina como la que ahora están usando.”

Este fragmento refleja la internalización de los estándares sociales de belleza y estatus, mostrando cómo la mujer se percibe en constante contraste entre su autoimagen y la mirada de los otros.

Según Sherif (1935, 1936), la percepción se construye dentro de marcos de referencia compartidos: los individuos tienden a ajustar su manera de ver y valorar la realidad conforme a las normas del grupo social. En este sentido, la participante parece moverse entre dos polos: la libertad individual representada por la mariposa y la presión del juicio social que condiciona su forma de vestir y de mostrarse.

Por su parte, la Participante 3 incorpora palabras positivas alrededor de su figura, como

“Soy amor”, “soy hermosa”, “atraigo cosas lindas”, pero también símbolos de dinero, autos y relojes. Esto sugiere que su autopercepción combina bienestar emocional con la influencia del consumo como marcador de éxito. La frase “Me siento cómoda con mi cuerpo, lo amo por lo que me ayuda a hacer con mi vida” expresa un proceso de reconciliación corporal, aunque aún mediado por la noción de productividad y valor externo.

Esta mezcla entre autoaceptación y búsqueda de validación puede interpretarse como una especie de ‘auto objetivación parcial’, en la que las mujeres intentan integrar su bienestar emocional con las exigencias de belleza impuestas culturalmente. Fredrickson y Roberts (1997),

explican que la exposición constante a ideales estéticos puede generar que las mujeres se evalúen a sí mismas desde una perspectiva externa, lo que influye directamente en su autoestima, bienestar y autopercepción corporal.

Finalmente, la Participante 1 muestra un dibujo más estandarizado y rígido, donde el cuerpo parece ajustado a una silueta ideal: cabello liso, labios rojos y cintura delgada. Aunque no utiliza tantas palabras como las demás, su representación refleja una búsqueda de aceptación a través del cumplimiento del ideal corporal hegemónico. Esto puede entenderse como la cristalización de un marco de referencia social (Sherif, 1936), en el que la percepción individual está dominada por los parámetros del grupo.

Narrativas culturales y simbólicas

En las cartografías, las participantes destacaron las partes del cuerpo más valoradas en los entornos sociales y mediáticos. La Participante 2 escribe:

“Lo voy a pintar de rosado, la gente siempre se fija en el tamaño de los bustos y también en los zapatos. En redes uno agranda la pantalla para ver si los senos están bien parados o si las nalgas tienen celulitis.”

Este relato demuestra una percepción mediada por la comparación social y la mirada objetivante

La observación del cuerpo propio y ajeno se convierte en una práctica cotidiana influenciada por los discursos visuales dominantes.

Desde la teoría de Merleau-Ponty (1945/2006), el cuerpo no solo percibe el mundo, sino que también es el medio por el cual se le otorga sentido. En este caso, el cuerpo femenino es el espacio simbólico donde se cruzan los discursos del poder, el deseo y la visibilidad. La forma en que las mujeres representan sus cuerpos en las cartografías no solo muestra cómo se ven, sino también cómo desean ser vistas en una cultura donde el cuerpo se ha convertido en una herramienta de validación social.

Esta información brindada revela que la percepción de la narcocultura en estas 4 mujeres

está marcada por una constante tensión entre la individualidad y la influencia de los discursos culturales. Las participantes muestran, tanto en sus palabras como en sus dibujos, que el cuerpo no es únicamente una superficie estética, sino un lenguaje donde se inscriben los valores de una sociedad que sigue asociando la feminidad con la belleza, el lujo y la seducción.

Construcción de género y poder

La narcocultura constituye un fenómeno sociocultural profundamente arraigado en el contexto colombiano y, particularmente, en Medellín, donde ha configurado un sistema simbólico que exalta el poder, la ostentación y el lujo como ejes de reconocimiento social. Este fenómeno no solo redefine valores y prácticas cotidianas, sino que también reconfigura las identidades de género, produciendo representaciones y comportamientos que moldean la forma en que hombres y mujeres se perciben a sí mismos y a los demás.

En este contexto, la construcción del género femenino se encuentra íntimamente vinculada a las narrativas de poder y estatus propias de la narcocultura. Las participantes de este estudio coincidieron en señalar cómo el cuerpo femenino ha sido transformado en un símbolo visible del éxito y la pertenencia social, donde la apariencia física voluptuosa, marcada por cirugías, con curvas pronunciadas y proporciones idealizadas se asocia con una posición social privilegiada.

estudio coincidieron en señalar cómo el cuerpo femenino ha sido transformado en un símbolo visible del éxito y la pertenencia social, donde la apariencia física voluptuosa, marcada por cirugías, con curvas pronunciadas y proporciones idealizadas se asocia con una posición social privilegiada.

Una participante expresó:

Participante 1 "Mucho porque a las personas les gusta es el cuerpo delgado, les gusta con harta cadera, con hartas curvas. Influye mucho porque si la persona tiene buen cuerpo es más estatus

Otra de las participantes amplió esta idea destacando cómo el cuerpo opera como una

credencial social:

Participante 2

‘Mucho, porque uno está en un lugar y usted siendo gordito no lo van a mirar mucho, en cambio si llega alguien con sus curvas definidas, sus senos visibles y sus nalgas bien acordes al cuerpo o grandecitas, siempre van a elegir a esa persona, porque ese es el prototipo de belleza que tenemos muy marcado hoy en día en la sociedad de Medellín’.

Estas declaraciones reflejan la manera en que la narcocultura ha consolidado un modelo estético de poder, donde el cuerpo femenino se convierte en un instrumento de visibilidad y valoración social. Desde la psicología social, este fenómeno puede interpretarse a través del concepto de normas perceptivas desarrollado por Muzafer Sherif (1935, 1936), quien sostuvo que las percepciones humanas no son puramente individuales, sino que se organizan en marcos de referencia compartidos. En el contexto medellinense, la narcocultura actúa precisamente como ese marco normativo: define lo que se considera deseable, respetable y exitoso, condicionando las percepciones colectivas sobre la feminidad.

Otra participante lo sintetizó de manera contundente:

Participante 3

‘Hay mucho en todo, obvio, porque vuelvo y repito, la que tenga el mejor cuerpo, entonces ya esa es la que tiene mejor vida y la mayoría de las mujeres de Medellín todas están en ese sentido de la narcocultura, como lo dices, porque empiezan ya que, con ese hombre, que el que más le pague, que el que más le dé’.

Este fragmento ilustra cómo la narcocultura promueve una lógica simbólica donde la apariencia corporal se entrelaza con el acceso al poder económico y al reconocimiento social. La mujer se convierte, en esta narrativa, en una extensión del éxito masculino, reafirmando un

modelo de género jerárquico que privilegia la masculinidad como proveedor y el cuerpo femenino como símbolo de estatus.

Butler (1990) advierte que estos patrones no son naturales, sino el resultado de actos performativos que reiteran los mandatos sociales del género. En Medellín, estos actos se encarnan en el cuidado obsesivo del cuerpo, la búsqueda de la cirugía plástica y la adopción de conductas de consumo asociadas al lujo y la visibilidad.

La cuarta participante lo expresó de forma especialmente significativa:

Participante 4

“Pienso que ha influido demasiado debido a que, debido a esa cultura estas personas siempre han buscado tener las mujeres más exuberantes, más voluptuosas, entonces las mujeres por participar o porque las incluyan en ese mundo tratan como de aumentarse en sus medidas con tal de ser aceptadas por esos hombres ”.

Este testimonio revela cómo el deseo de aceptación social y validación afectiva se entrelaza de alguna manera con la construcción corporal. En términos psicológicos, este proceso puede interpretarse como una internalización de los valores narcoestéticos, donde las mujeres, a través de la auto modificación física, buscan pertenecer a un sistema simbólico que les promete estatus y poder, aunque al costo de su autonomía y bienestar emocional. Este fenómeno coincide con lo planteado por Fredrickson y Roberts (1997), quienes señalan que la constante exposición a contextos de objetivación genera procesos de auto-vigilancia e internalización de la mirada social, condicionando la autoestima y el sentido de agencia personal. Asimismo, desde la teoría performativa del género, Butler (1990) sostiene que el cuerpo femenino se constituye mediante actos reiterativos regulados por normas culturales, reproduciendo mandatos de belleza y subordinación simbólica. En este sentido, el cuerpo como advierte Le Breton (2010) se convierte en un espacio social donde se inscriben los valores de poder y pertenencia de una cultura.

Fredrickson y Roberts (1997) sostienen que cuando el cuerpo femenino se transforma en objeto de evaluación social, las mujeres aprenden a verse a sí mismas a través de la mirada del

otro, lo cual conduce a la auto objetivación y, en última instancia, a una reducción del sentido de agencia personal. En este estudio, esa mirada está mediada por la narcocultura, que impone una valoración externa basada en la sensualidad, la voluptuosidad y el consumo visible de lujo.

La construcción del género femenino en Medellín, entonces, no puede entenderse como una simple elección estética. Es un proceso psicológico complejo de adaptación a las normas sociales, mediado por el deseo de reconocimiento y por el miedo a la exclusión. Las mujeres terminan por habitar sus cuerpos desde una lógica de exhibición, donde ser “vista” equivale a existir socialmente. Butler (1990), afirma que el género se constituye a través de actos performativos regulados por normas culturales que definen qué cuerpos son aceptables y qué formas de feminidad se consideran legítimas. Asimismo, los aportes de Fredrickson y Roberts (1997) permiten comprender cómo, en contextos donde el cuerpo femenino es evaluado constantemente, las mujeres internalizan la mirada externa y ajustan su corporalidad para asegurar aceptación social, aun a costa de su bienestar emocional.

Culto a la riqueza y al poder

Las narrativas de las participantes reflejan con claridad cómo la narcocultura ha instaurado un ideal corporal directamente vinculado con la riqueza y el poder. Una de ellas expresó:

Participante 2 ”Porque ya van a ser más admiradas, más vistas y puede que no tengan riqueza, pero se meten en una deuda para realizar eso, para ser el prototipo de mujeres vistas por la gente que más dinero tiene ‘

En este relato se visibiliza la internalización de un mandato cultural que equipara la belleza corporal con el éxito económico y la validación social. El cuerpo, en este contexto, se convierte en un medio de acceso simbólico a espacios de prestigio, y la cirugía estética se transforma en una herramienta de movilidad social. Desde Sherif (1936), este fenómeno puede comprenderse como una forma de ajuste normativo donde las mujeres, al percibir que el entorno valora la apariencia lujosa y voluptuosa, ajustan sus conductas y decisiones corporales a dicho

estándar, buscando pertenecer a un grupo social dominante.

La tercera participante profundizó en esta relación entre estética y poder económico:

Participante 3

“Pues es que todo, tiene todo que ver, por eso es que se ponen más llamativas para tener más lujos, para ser más asequibles a los hombres, porque siempre buscan es que un hombre como que las apoye económicamente, entonces sí, se vuelve un estándar de belleza para las mujeres, para poder tener un hombre más proveedor a su lado”.

Aquí se evidencia un intercambio entre cuerpo y poder, donde el cuerpo femenino se convierte en una herramienta para negociar estatus, seguridad y aceptación. Este tipo de dinámica refleja lo que Fredrickson y Roberts (1997) denominan objetivación instrumental: el cuerpo ya no es solo un espacio de placer o expresión personal, sino un recurso de valor social que se adapta a las demandas del entorno para garantizar reconocimiento y beneficios.

La participante 4 expresó con lucidez la misma lógica:

Participante 4

“Siento que las mujeres de hoy en día prefieren ser aceptadas por este tipo de hombres con tal de que las llenen de lujos, con tal de que les suplan todas sus necesidades económicas. Les gusta más como complacer a estos hombres que complacer las mismas necesidades de ellas o los mismos gustos de ellas”.

Esta afirmación revela cómo el culto a la riqueza y al poder se ha infiltrado en la subjetividad femenina, configurando una jerarquía de valores donde el “ser admirada” se antepone al “ser auténtica”. Esto puede entenderse de forma que la mujer se distancia de su propio deseo para encarnar los deseos ajenos, internalizando la mirada masculina y la lógica del consumo como forma de validación.

En consonancia con Rincón (2009), *la narcoestética* como manifestación visible de la

narcocultura se define por su “exageración, grandilocuencia y exhibicionismo”, lo que convierte el cuerpo en un escenario de ostentación donde se materializa el poder. El lujo, los accesorios costosos, las cirugías y el maquillaje no solo decoran el cuerpo, sino que lo reconfiguran como un objeto de distinción social. Desde esta perspectiva, el cuerpo femenino de 4 mujeres del municipio de Medellín opera como un “símbolo de estatus” que refleja la pertenencia a una élite estética sustentada en el dinero y la visibilidad.

En diálogo con Le Breton (1995), puede afirmarse que este culto revela cómo el cuerpo funciona como un lenguaje social, un texto cultural en el que se inscriben las aspiraciones colectivas y los ideales de éxito. La mujer, a través de su cuerpo, comunica poder, deseo y prestigio; sin embargo, esa comunicación está mediada por la presión de cumplir con un modelo impuesto que reduce su subjetividad a la superficie visible.

En este contexto, el culto a la riqueza y al poder se consolida como un sistema simbólico que regula no solo la percepción del cuerpo femenino, sino también su comportamiento, sus decisiones y sus aspiraciones. La cirugía estética deja de ser una práctica individual para convertirse en una práctica socialmente compartida, un ritual de pertenencia y de ascenso simbólico.

Ostentación

En las cartografías, la ostentación se manifiesta como la exhibición del cuerpo y de los bienes materiales asociados al éxito social. El cuerpo se convierte en una vitrina donde se reflejan los símbolos de estatus, legitimidad y deseo.

La Participante 2 representa este fenómeno al dibujar una cadena de oro, dinero y joyas, señalando que:

“En Medellín, si alguien tiene una prenda de oro, simboliza que tiene dinero; puede que no lo tenga, pero si lleva oro, ya se da a entender que sí.”

Este relato da cuenta de cómo el lujo se ha convertido en un lenguaje de reconocimiento social,

donde el cuerpo funciona como soporte para proyectar una imagen de poder y prosperidad.

La Participante 3, por su parte, dibuja carros, perfumes y relojes, objetos que simbolizan éxito, deseo y admiración. Afirma “Carros, lociones, perfumes”

Desde una mirada psicológica, la ostentación puede entenderse como un mecanismo de validación social. Fredrickson y Roberts (1997) explican que, en contextos donde la apariencia física es un recurso evaluado socialmente, las mujeres aprenden a utilizar su cuerpo como medio para obtener reconocimiento y aceptación, convirtiéndolo en un espacio de exhibición regulado por la mirada externa. En escenarios marcados por desigualdades económicas, esta necesidad de validación se intensifica, y el cuerpo adornado y modificado se transforma en una vía simbólica de acceso al poder y al estatus. Tal como plantea Rincón (2009), la narcoestética opera precisamente bajo esta lógica: la ostentación corporal y material se convierte en un lenguaje de prestigio, donde la visualidad del cuerpo funciona como un marcador de posición social dentro de jerarquías culturales profundamente arraigadas.

Consumo y lujo

La Participante 2 afirma “Yo uso una cadena de oro porque simboliza protección, pero también riqueza, porque no cualquiera puede tener una. Si tienes algo así, la gente dice ‘esa tiene plata’, aunque no sea cierto.”

En esta afirmación se observa una resignificación del lujo: los objetos no son solo materiales, sino formas de comunicación social. Desde la psicología social, estos símbolos funcionan como marcadores de identidad, en tanto permiten comunicar estatus, pertenencia y valor dentro de un grupo. Tal como plantea Sherif (1936), las percepciones y juicios individuales se ajustan a normas colectivas que guían la manera en que los sujetos interpretan los objetos y los comportamientos socialmente valorados. De manera complementaria, Rincón (2009) sostiene que en la narcoestética el consumo visible accesorios, marcas y objetos de lujo opera como un lenguaje simbólico donde la apariencia se convierte en una vía para obtener reconocimiento. En este sentido, dichos elementos refuerzan la idea de que la valía personal depende de la apariencia y de la capacidad de cumplir con los códigos estéticos de prestigio definidos culturalmente.

La Participante 3 complementa esta visión con su afirmación:

“Me generan satisfacción, felicidad, porque me hacen sentir linda.”

Aquí el consumo se asocia con la emocionalidad y el bienestar subjetivo, lo que Le Breton (2010) denomina corporalidad sensible: la experiencia de sentirse viva, deseada y valorada a través de las sensaciones que produce adornar o transformar el cuerpo.

No obstante, esta búsqueda de placer estético también refuerza lo que Rincón (2009) denomina “la estética de lo visible”, en la que el cuerpo femenino se convierte en espectáculo. En la cultura narco, el lujo y la belleza no son fines personales, sino estrategias de supervivencia simbólica dentro de un sistema donde la visibilidad define el poder.

Desde la psicología, este factor puede interpretarse como una adaptación al entorno cultural dominante: las mujeres internalizan las normas de consumo y exhibición como parte de su identidad, en un intento por alcanzar validación social y emocional. Este fenómeno coincide con lo que plantea Fredrickson y Roberts (1997), quienes explican que la exposición constante a estándares estéticos lleva a que las mujeres adopten la mirada externa como criterio para evaluarse, generando autoobjetivación y regulación de la conducta corporal. Asimismo, Butler (1990) sostiene que las identidades de género se producen mediante la repetición de actos culturalmente prescritos, de modo que la adopción de estas normas estéticas se convierte en un mecanismo de adecuación a los mandatos sociales de feminidad. Sin embargo, esta adaptación también genera tensión, pues la identidad corporal queda sujeta a la mirada externa, lo que puede producir sentimientos de insatisfacción, comparación y alienación del propio cuerpo.

Exageración

La narcoestética, entendida como la expresión visual, corporal y simbólica de la narcocultura, constituye un fenómeno sociocultural donde el cuerpo se convierte en un lienzo de ostentación, exceso y artificio. Según Rincón (2009), esta estética “está hecha de la exageración, formada por lo grande, lo ruidoso, lo estridente; una estética de objetos, arquitectura, música y

exhibicionismo del dinero” (p.151). En este marco, el cuerpo femenino no escapa a dicha lógica de exceso: se transforma en un signo de poder y prestigio social a través de su modificación quirúrgica y estilística, adquiriendo proporciones que exaltan la sensualidad y la visibilidad.

Este patrón estético, como señalan Fredrickson y Roberts (1997), favorece procesos de auto objetivación y evaluación constante, donde la mujer se percibe a sí misma a través de la mirada del otro, priorizando su apariencia por encima de su experiencia corporal subjetiva.

Las narrativas de las participantes reflejan con claridad este proceso. Una de ellas expresó:

Participante 1

“Pienso que el modelo de belleza como ya lo dije, es un cuerpo delgado, voluptuoso, entonces por eso es que lo llevan a uno a eso. Pues yo digo que es malo, que es mejor aceptarse como es, pero la sociedad lo lleva a uno como a no aceptarse”

.

Otra mujer relató su vivencia personal con las cirugías estéticas y el impacto que estas tienen sobre la percepción de valía social:

Participante 2

“Pues la verdad yo que tuve mi experiencia y me realicé mi lipo, sí, se siente muy muy bien, se le sube la autoestima, se siente más visible hacia la sociedad y ya usted es como con más libre expresión, no sé, se siente como más libre; en cambio así siendo como gordito, ya cuando usted se realiza su cirugía, cambia todo, usted es muy muy visible y luego por mi trabajo ya no dicen la enfermera gordita, sino la enfermera flaquita, la bonita. Eso es sinónimo de belleza: estar flaquito con senos y nalgas grandes ‘’.

Este testimonio ilustra de manera precisa cómo el cuerpo se convierte en una especie de vehículo de validación social y emocional, donde el reconocimiento del entorno actúa como reforzador psicológico del cambio corporal. La cirugía estética, en este sentido, no es solo una modificación física, sino un acto simbólico de inserción social dentro de un sistema cultural que premia la apariencia y el exceso.

Una tercera participante reconoció las ambigüedades entre la satisfacción personal y la presión externa:

Participante 3

‘‘No, pues desde que lo hagas por tu gusto, porque te hace feliz, porque te sientas bien, me parece súper. Ya si eso es incitado por otras situaciones que es referente a lo que estamos hablando, pues sí, ya no me parece algo justo para uno como mujer, que tenga que estar operada o así para encajar en la sociedad ‘’.

Aquí emerge un discurso de resistencia y reflexión crítica, donde la participante reconoce la influencia social, pero intenta recuperar su agencia sobre el cuerpo. Esta ambivalencia coincide con lo que Butler (1990) denomina la performatividad del género: las mujeres ‘‘actúan’’ su feminidad siguiendo las normas sociales de belleza, pero en ese mismo acto pueden cuestionarlas o resignificarlas.

La cuarta participante ofreció una mirada más estructural sobre el fenómeno:

Participante 4

‘‘Es muy relativo porque, como le digo, siento que Medellín es una de las ciudades donde más se ve como ese tipo de cultura. Siento que las mujeres de Medellín están siendo llevadas por el mismo prototipo de cuerpos. La mayoría de las mujeres que yo atiendo acá en mi spa son todas por el mismo lado: mujeres voluptuosas en cuestiones de senos, de cinturas pequeñas.

Llegan a un punto tan extremo que, por tener una cintura muy pequeña y para que se les vea un glúteo mucho más grande, tienden a hacerse fracturas en las costillas para poder llegar al prototipo de cuerpo que ellas quieren ‘‘

Este fragmento pone de manifiesto las consecuencias extremas de la narcoestética, donde el cuerpo se transforma en un proyecto de modificación continua, incluso a costa de la salud física y mental.

Desde un enfoque cultural y fenomenológico, Merleau-Ponty (1945/2006) sostiene que el cuerpo es el sujeto de la percepción y el medio a través del cual el individuo se relaciona con el mundo. Sin embargo, en el contexto de la narcoestética, el cuerpo pierde su condición de sujeto perceptivo para convertirse en objeto perceptible, diseñado para ser visto y admirado. Esta transformación tiene implicaciones psicológicas profundas, pues despoja al cuerpo de su vivencia subjetiva y lo relega a un instrumento de exposición social.

Asimismo, Le Breton (2010) recuerda que el cuerpo es un ‘‘espacio simbólico y relacional’’ donde se inscriben los valores de cada sociedad. En la narcoestética, ese espacio se encuentra saturado de símbolos de ostentación, artificialidad y competencia. Las mujeres narran su cuerpo como un territorio de exigencia constante, donde el ‘‘no encajar’’ genera culpa y vergüenza.

La exageración en el cuerpo en el contexto de lo narcoestético no es solo una estética, sino un tipo de lenguaje simbólico que comunica pertenencia y adhesión a un sistema cultural donde el exceso y la apariencia funcionan como marcadores de estatus. Según Rincón (2009), la narcoestética se caracteriza por la ostentación, la grandilocuencia y la exageración, convirtiendo al cuerpo en un escenario donde se inscriben los valores de poder y lujo propios de esta cultura. Desde una mirada psicológica, estas transformaciones corporales perpetúan una relación disociada con el cuerpo, pues la identidad corporal se organiza en función de la mirada externa más que de la experiencia subjetiva. Fredrickson y Roberts (1997) advierten que la

autoobjetivación generada por contextos altamente visuales y sexualizados conduce a que las mujeres evalúen su valor personal según el grado de aceptación social, lo que incrementa la vulnerabilidad a la insatisfacción corporal.

Hipersexualización

La hipersexualización del cuerpo femenino es uno de los efectos más evidentes y problemáticos de la narcoestética. Esta subcategoría alude a la forma en que los cuerpos de las mujeres son representados, valorados y moldeados bajo parámetros que exaltan la sensualidad, la provocación y la disponibilidad visual. Desde este enfoque, la feminidad se asocia con la capacidad de atraer, seducir y ser deseada, convirtiendo el cuerpo en un medio de visibilidad y poder simbólico.

De acuerdo con Fredrickson y Roberts (1997), este proceso responde al mismo fenómeno de auto objetivación mencionado anteriormente, en el que las mujeres interiorizan la mirada social que las evalúa, adoptando una perspectiva externa sobre su propio cuerpo. Así, la sexualización constante genera un desplazamiento psicológico: el cuerpo deja de ser un espacio de experiencia subjetiva y se transforma en un objeto de observación, manipulación y control. En la narcoestética, este proceso se intensifica por los valores culturales que equiparan belleza con éxito y sensualidad con estatus social.

Las participantes de esta investigación expresaron de manera clara cómo perciben y experimentan esta presión estética en su entorno. Una de ellas en esta ocasión señaló relacionó la influencia de los medios y redes sociales con la intensificación de la sexualización del cuerpo femenino:

Participante 2

“Porque en redes sociales lo exponen, usted en redes sociales ve muchas personas que están rodeadas, así como del narcotráfico, así como ellos tienen plata, ¿en qué invierten? Invierten en eso, entonces eso es lo que muestran y usted sabe que lo que muestra es lo que más vende hacia la sociedad “

Este testimonio refleja cómo las plataformas digitales amplifican la lógica de la narcoestética al presentar cuerpos intervenidos, lujosos y sexualizados como modelos de éxito y admiración.

Por su parte, una tercera participante evidenció cómo la hipersexualización se asocia con el acceso a privilegios y oportunidades, reforzando una visión del cuerpo como capital social:

Participante 4“

“ Lo que pasa es que siento que hoy en día las mujeres piensan que si no muestran no van a conseguir como el hombre de la vida de ellas, que es el que las va a mantener, que es el que las va a sacar de este barrio popular... Entonces ellas piensan que en el momento de mostrar en una discoteca o un restaurante van a poder conseguir una persona que tenga suficiente dinero como para suplirle todas sus necesidades “.

Esta narrativa evidencia la manera en que la hipersexualización se entrelaza con la economía simbólica del poder y el deseo. El cuerpo femenino, en el contexto narcoestético, no solo se muestra como objeto de atracción, sino también como instrumento

Rincón (2009) sostiene que la narcoestética “exhibe el exceso como una forma de reconocimiento y la ostentación como símbolo de poder”. En este sentido, el cuerpo hipersexualizado se convierte en una vitrina donde se proyectan los valores dominantes de la cultura: poder, dinero, lujo y deseo. Sin embargo, esta exposición tiene costos psicológicos significativos. Las mujeres son llevadas a construir una identidad corporal dependiente de la

mirada ajena, lo que puede generar una especie de disonancia entre la imagen idealizada y la vivencia real del cuerpo.

Desde la teoría fenomenológica de Merleau-Ponty (1945/2006), el cuerpo es el lugar desde el cual el sujeto habita y experimenta el mundo. Pero en la hipersexualización narcoestética, el cuerpo deja de ser un punto de experiencia para convertirse en un escenario de representación. Las mujeres dejan de “sentir su cuerpo desde adentro” y aprenden a verlo desde fuera, desde el lente de las redes sociales, los medios y los discursos culturales que las moldean. Esta desconexión corporal puede derivar, según la psicología contemporánea, en dificultades en la construcción de la autoimagen, por ejemplo.

Le Breton (2010) complementa esta reflexión señalando que el cuerpo es un espacio simbólico donde se inscriben los valores sociales, y que la sexualización extrema lo reduce a una superficie de visibilidad. En Medellín, esta lógica se refuerza por el entorno cultural que exalta la belleza femenina como capital, y donde las intervenciones estéticas son vistas como un medio legítimo para alcanzar reconocimiento.

Psicológicamente, esta hipersexualización constante contribuye a la consolidación de una identidad corporal fragmentada, donde el “yo” se experimenta dividido entre el cuerpo real y el cuerpo ideal. Butler (1990) explica que la feminidad se “actúa” socialmente, y en este caso, las mujeres actúan una feminidad moldeada por los mandatos narcoestéticos, reproduciendo muchas veces sin saberlo una estructura de poder que las posiciona como objetos de deseo dentro de una economía visual masculina.

Así, la hipersexualización no es solo una imposición estética, sino una experiencia psicológica que afecta la autopercepción, la autoestima y la manera en que las mujeres habitan su propio cuerpo en el contexto sociocultural de Medellín.

13. Conclusiones y recomendaciones

A partir de este proceso investigativo desarrollado, se logró comprender cómo las mujeres participantes configuran la percepción de su cuerpo femenino dentro del contexto sociocultural de Medellín, particularmente influido por la estética y los valores de la narcoestética. Las narrativas verbales y gráficas revelaron que el cuerpo se concibe como un espacio simbólico donde convergen las presiones sociales, los ideales de belleza y las formas de validación social.

Los hallazgos mostraron que las participantes experimentan su cuerpo a través de una mirada fuertemente condicionada por los estándares estéticos dominantes en su entorno, los cuales privilegian la delgadez, la voluptuosidad y la ostentación como rasgos de atractivo y aceptación. En este sentido, el cuerpo se convierte en un medio de comunicación social, en el que cada gesto, prenda o modificación corporal adquiere un significado asociado al reconocimiento, la pertenencia y el estatus.

En coherencia con los planteamientos de Le Breton (1995, 2010), el cuerpo se presenta como una construcción simbólica moldeada por la cultura, y en el caso de las mujeres participantes las representaciones sociales del cuerpo femenino evidencian un fuerte arraigo en los discursos narcoestéticos que exaltan la sensualidad y el consumo como símbolos de éxito. Desde la mirada de Butler (1990), puede afirmarse que las mujeres reproducen, a través de su corporalidad, actos performativos que reiteran las normas de feminidad dominantes, aunque en algunos casos también se identifican manifestaciones de resistencia frente a dichos mandatos.

Por su parte, las teorías de Fredrickson y Roberts (1997) permiten comprender cómo la constante exposición al juicio social y mediático favorece procesos de auto objetivación, en los que las mujeres internalizan la mirada externa y evalúan su propio cuerpo bajo parámetros ajenos. Esta autoevaluación se traduce en sentimientos de insatisfacción, comparaciones sociales y en la búsqueda de reconocimiento mediante intervenciones estéticas o la adopción de ciertos estilos de vestir y comportarse, ahora y ya de manera complementaria, desde la perspectiva fenomenológica de Merleau-Ponty (1945/2006), el cuerpo se constituye como el punto de

encuentro entre la experiencia individual y la percepción del mundo. En este estudio, las participantes revelaron cómo sus vivencias corporales están profundamente mediadas por la interacción social y por los códigos de belleza que circulan en su entorno, confirmando que la percepción del cuerpo no es un acto individual, sino una experiencia compartida y regulada por la cultura.

Finalmente, retomando a Sherif (1935, 1936), puede entenderse que las percepciones individuales sobre el cuerpo femenino se ajustan a las normas colectivas del grupo.

En Medellín, dichas normas funcionan como marcos de referencia perceptivos que orientan cómo se define la belleza, la feminidad y el valor social del cuerpo. Así, las mujeres terminan apropiándose de esas representaciones como verdades naturales, reproduciendo el modelo corporal hegemónico propio de la cultura narcoestética.

Los resultados de este estudio permiten reconocer que la percepción del cuerpo femenino es un proceso dinámico, socialmente construido y emocionalmente complejo. El cuerpo emerge como un escenario donde se entrecruzan las dimensiones psicológicas, culturales y simbólicas, y donde las mujeres buscan constantemente equilibrar su identidad personal con las exigencias estéticas de su contexto. Esta investigación aporta una mirada comprensiva sobre cómo la cultura narcoestética condiciona las formas en que las mujeres de Medellín sienten, piensan y habitan su cuerpo, evidenciando la necesidad de promover discursos alternativos que puedan valorar más la diversidad, la autenticidad y la salud por encima de la apariencia.

14.Recomendaciones

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten reflexionar sobre la importancia de abordar la percepción del cuerpo femenino en Medellín desde una mirada integral que se vincule no solo desde la sociología sino también desde la psicología. En este sentido, se considera fundamental generar espacios de intervención y acompañamiento que promuevan una relación más saludable y consciente con el cuerpo, especialmente en contextos donde los ideales estéticos

se han convertido en fuentes de presión y de valoración social.

Desde el campo de la psicología, se sugiere la implementación de programas de orientación y apoyo psicosocial dirigidos a mujeres jóvenes, en los cuales se promueva la autoaceptación corporal y el fortalecimiento de la identidad personal, alejándose de las comparaciones y juicios externos. Estas estrategias podrían incorporar el uso de herramientas expresivas como la cartografía corporal o el arte terapia, que permiten reconstruir la percepción del cuerpo desde la experiencia emocional, la historia personal y el reconocimiento simbólico de la propia corporalidad.

Asimismo, es relevante que las instituciones educativas, los entornos laborales y los medios de comunicación contribuyan a desnaturalizar los modelos corporales hegemónicos que reproducen la lógica de la narcoestética.

Desde la psicología social resulta necesario fortalecer el pensamiento crítico frente a los discursos de belleza y consumo que se difunden en redes sociales, series o música, y que consolidan la imagen del cuerpo como objeto de deseo y estatus. Promover espacios de diálogo sobre estos temas, tanto en escenarios académicos como comunitarios, permitiría construir narrativas alternativas de feminidad, más auténticas y alejadas del ideal de perfección estética impuesto.

15. Referencias

Apodaca-Cabrera, A. S., & Fortanell-Trejo, B. (2024). Emma Coronel y la feminidad buchona en redes sociodigitales. Formas de resignificar a la mujer en el narcotráfico. *Comunicación y Sociedad*, 1-30.

<https://comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/e8682>

Bacca Cadavid, I. C., & Cerón Rueda, E. A. (2023). Discursos y referentes: experiencia de cinco

mujeres de Medellín sobre sus modificaciones estéticas corporales. (Universidad de Antioquia).

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/38251/2/BaccaIsabel_2023_MujeresModificacionesCorporales.pdf

Butler, J. (1990). El género en disputa (2007 ed.). *MA Muñoz, Trad.* Barcelona: Paidós.

https://transreads.org/wp-content/uploads/2019/03/2019-03-18_5c8fe73d717ca_judith-butler-el-genero-en-disputa1.pdf

Cadavid Valderrama, C. A., García Gómez, M. C., Londoño Tabares, R. M., & Santos

Mosquera, A. M. (2022). Entre anhelos e imposiciones: El cuerpo femenino en el acto educativo. *Horizontes Pedagógicos*.

<https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/hop.24208>

Castañeda Pisco, J. S. (2020). *La construcción de la estética de la mujer a partir del fenómeno del narcotráfico en Colombia* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás).

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21283/2020sebastiancastaneda.pdf;jsessionid=67103960D2A424DA18E9153C0E5D4604?sequence=2>

Cely, F. E. (2021). Arte, fenomenología y cuerpo femenino. *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, 16(29), 94-103.

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/c14/article/view/17406>

Chacón, B. E. G., Zabala, S. P. G., Trujillo, A. Q., Velásquez, Á. M. V., & Cotos, A. M. G.

(2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luis Amigó. [https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2021/11/33.-](https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2021/11/33.-Tecnicas-interactivas-investigacion-social-cualitativa-1.pdf)

[Tecnicas-interactivas-investigacion-social-cualitativa-1.pdf](https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2021/11/33.-Tecnicas-interactivas-investigacion-social-cualitativa-1.pdf)

Cobo, A. A., & Fernandez, M. D. C. (2013). La imagen de la mujer en el renacimiento jerezano.

In *Palabras, símbolos, emblemas: las estructuras gráficas de la representación* (pp. 95-106). Turpin Editores.

https://www.academia.edu/8862260/La_imagen_de_la_mujer_en_el_Renacimiento_jerezano

Correa Ortiz, D. (2021). *Narcotráfico y cultura: habitus y vida cotidiana en la Medellín contemporánea* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80170>

Ferrada-Sullivan, J. (2019). Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau-Ponty. *Cinta de moebio*, (65), 159-166. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2019000200159

Fiasson, L. (2022). Histeria femenina: La patologización del feminismo. *ECOS-Estudios Contemporâneos da Subjetividade*, 12(2), 209-219.

<https://periodicoshumanas.uff.br/ecos/article/viewFile/3182/1767>

Fredrickson, B. L., & Roberts, T. A. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21(2), 173–206. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1997.tb00108.x>

Friese, S. (2019). *Qualitative data analysis with ATLAS.ti* (3rd ed.).

González, J. J. L., & Fernández, E. (2023). Una Historia Social de la corporeidad: del cuerpo físico al cuerpo vivido. *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades*, (67), 175-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9222450>

Herrera, A., Rivera, J. A. A., Manaut, R. B., Derbez, E., Michel, R. E., Ascencio, J. A. J., ... & Villavicencio, G. Pensar la guerra en México. <http://ecos.cide.edu/wp-content/uploads/2022/04/ISTOR-86.pdf>

- Lara, B., & Mendoza, I. N. (2019). Percepción de la imagen corporal en mujeres de 25 años del municipio de ponedera (Atlántico). *Biociencias*, 14(2), 113-127.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7380549>
- Le Breton, D. (1995). *Antropología del cuerpo y modernidad* (pp. Buenos-Aires). Buenos Aires: Nueva visión. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/iddi/wp-content/uploads/sites/117/2022/04/le-breton-antropologia-del-cuerpo-caps-1-2-3.pdf>
- Melgarejo, L. M. V. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, (8), 47-53.
<https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586>
- Merleau-Ponty, M. (2006). Fenomenología de la percepción. Barcelona: Seix Barral. (Obra original publicada en 1945). https://monoskop.org/images/9/9b/Merleau-Ponty_Maurice_Fenomenologia_de_la_percepcion_1993.pdf
- Núñez, C., & Sánchez, I. J. C. (2022). Narco-estética en el Valle de Aburrá, una historia local por contar: Estéticas y lenguaje local. *Revista Académica Estesis*, (12), 28-41.
<https://revistaestesis.edu.co/index.php/revista/article/view/148>
- Núñez, C., Vargas Zuluaga, N. M., Carantón Sánchez, J., Gallo Consuegra, L., & Gómez Etayo, E. (2020). Corporalidades y resistencias a la violencia.
https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6195/06_Juventud%20violencia%20y%20paz%20Cap_6.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Ortiz, D. C. (2022). La narcocultura como objeto de estudio. *Escritos*, 30(65), 183-212.
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/escritos/article/view/7309>
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3rd ed.). Sage Publications
- Paulus, T., & Lester, J. (2016). ATLAS.ti for conversation and discourse analysis studies. *International Journal of Social Research Methodology*, 19(4), 405–428.

<https://doi.org/10.1080/13645579.2015.1021949>

Perdomo Colina, H. E. (2019). Aproximación discursiva a la construcción de la feminidad en el Concurso Nacional de Belleza de Colombia: 1977-2018. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (14), 681-704.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6976732>

Perdomo Colina, H. E. (2024). La consolidación del imperativo corporal de medidas perfectas en el Concurso Nacional de Belleza en Colombia: 1969-1976. *La Manzana de la discordia*, 17(1).

https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/13097

Ramos-López, Á., & Zapata-Villamil, M. I. (2020). Mujeres modernas. El lucir y el comunicar en la Colombia del siglo XX. *Oralidad-es*, 6, 1-18.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8332704>

Rincón, O. (2009). Narco. estética y narco. cultura en Narco. lombia. *Nueva sociedad*, 222, 147-163. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2009/no222/11.pdf>

Rivero, D. (2008). Metodología de la investigación.

<http://187.191.86.244/rceis/wp-content/uploads/2015/07/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n-DANIEL-S.-BEHAR-RIVERO.pdf>

Rodríguez, E. A., & Vega, L. V. (2022). Corporalidades y acuerpamiento: Una mirada a la autopercepción de la imagen física entre mujeres adultas. *Corpo Grafías Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 9(9), 35-50.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9439279>

Salazar, A. (2018). *La parábola de Pablo*. Bogotá, Colombia. Penguin Random House.

- Sampieri, et al., (2003) <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Sánchez, T. A. (2024). ¿ Qué es una mujer? Fenomenología del cuerpo femenino en el pensamiento de Simone de Beauvoir. *Feminismo/s*, (44), 516-544.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9634610>
- Sandoval Piñeros, D. A. (2020). Los problemas empíricos de la narcocultura como concepto para el análisis de la violencia, el consumo y la corrupción en Colombia. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (58), 35-58. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042020000200002
- Sierra Pérez, L. (2019). *El fenómeno de la moda narco-estética en las mujeres de clase alta en Medellín* (Bachelor's thesis, Escuela Arquitectura y Diseño).
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/5037>
- Sherif, M. (1935). A Study of Some Social Factors in Perception. *Archives of Psychology*, 27(187), 1–60.
- Sherif, M. (1936). *The Psychology of Social Norms*. Harper & Brothers.
- Suárez, L. V. (2020). El cuerpo femenino como campo de batalla. *Indumenta: Revista del Museo del Traje*, (3), 104-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7771870>
- Vásquez, A. (2017). *Narcocultura: Masculinidad precaria, violencia y espectáculo*. Paidós.
- Villa-Guerrero, K., Cardozo-Cifuentes, C. P., Ramírez-Ortiz, M. E., Guevara-Arellano, S., & Gallo-Acosta, J. E. (2022). *Ser mujer en la guerra: cuerpos, subjetividades y tránsitos*. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=876248>

Víñez Sánchez, A., & Víñez Daza, I. C. (2021). La donna angelicata o la deshumanización de la mujer: aproximación al concepto de musa en el Dolce Stil Novo.

<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/RAUDEM/article/view/5528>